

**“La Expresión Corporal y el Juego; una Apuesta por Promover la Noción de Corporeidad
y el Desarrollo Socioafectivo en la Clase de Educación Corporal”**

Autor: Favian Camargo Espinosa

Código:2019120011



Tutor(a): Angelica Larrota Cruz

Magister

Universidad Pedagógica Nacional

Facultad De Educación Física

Licenciatura En Educación Física

Bogotá D.C 2024

Dedicatoria

A mi madre gestora de vida, mujer humilde, trabajadora, que desde muy pequeño inculco en mi valores y principios éticos, que justifican la persona que soy, a mi hermano por ser mi compañero de vida y la persona con la que más he compartido en mi existencia.

A mi padre que no se encuentra en vida, pero vive en mi existencia, en mi pensamiento, y en mis acciones, me enseñó a ser fuerte, disciplinado, justo y humilde, en dedicatoria a su memoria.

Por último, para todos aquellos familiares, amigos, compañeros que en la causalidad de mi vida generaron vivencias significativas, que dejaron en mi persona enseñanzas, testimonios, y recuerdos.

Agradecimientos

A mi resiliencia, convicción y compromiso en momentos difíciles, a mí compañera de estudio que siempre estuvo para mí, sin esperar nada a cambio, su ronroneo me transmitió siempre fuerza, seguridad, esperanza y amor, a mi tutora por ser mi compañera en el proceso una excelente maestra y persona, que cumplió una gran labor como consejera y asistente en la construcción de este proyecto curricular.

A mis compañeros aquellos con los que se generaron conversaciones de pacillo o cafetería bajo la espontaneidad de la charla amena y consensuada sobre educación física., Por último, a mi abuela que en la causalidad de la vida se encontró con la muerte, por ella que en algún momento dijo “mijito espero estar viva, para verlo graduarse”, tal vez me demore, o simplemente te adelantaste...

Tabla de contenidos

Dedicatoria.....	2
Agradecimientos	2
Tabla de contenidos.....	2

Capítulo 1 caracterización de la realidad	4
Justificación	6
Propósito Formativo.....	9
Estado del arte.....	11
Internacionales	11
Locales	14
Nacionales.....	15
Marco legal	16
Marco Teórico	18
Capítulo 2 Perspectiva Educativa	23
Constituyente humanístico.....	23
Constituyente Pedagógico.....	28
Constituyente disciplinar	34
Capítulo 3 Diseño de Implementación.....	40
Macro Currículo.....	40
Meso Currículo	46
Micro Currículo	50
Capítulo 4: Ejecución e Implementación de la Propuesta	57
Introducción	57
Descripción de la experiencia.....	57
Desarrollo del Objetivo General de la Propuesta.....	58
Desarrollo de los Objetivos Específicos de la Propuesta.....	59
Confrontación del Propósito Formativo con la Evaluación de la Propuesta.	61
Perspectiva Educativa con la Realidad de la Educación Física	61
Metodología vs Hallazgos Encontrados, tipo de Prácticas	62
¿Cuál es el Sentido del Maestro de Educación Corporal?	63
La educación Corporal como Escenario de Corporizar en el Afecto.....	64
Referencias.....	65
Anexos	68

Lista de siglas

EC	Educación Corporal
EF	Educación física
LEF	Licenciatura en Educación Física
MEN	Ministerio de Educación Nacional
PCP	Proyecto Curricular Particular
UPN	Universidad Pedagógica Nacional
CDEC	Clase de educación Corporal
CDEF	Clase de educación física

Lista de figuras

Figura #1: Esquema de relación entre unidades

Figura #2: Esquema Didáctico de clases

Lista de tablas

Tabla #1: Macro diseño de implementación

Tabla #2: PEI institucional

Tabla #3: Cronograma de implementación

Capítulo 1 caracterización de la realidad

Contextualización

Las prácticas que validan este PCP se realizaron en la IED Marruecos y Molinos ubicada en la localidad Rafael Uribe Uribe en el sur de Bogotá que limita con la localidad de Usme. En sus inicios esta zona hacia parte de la alcaldía menor de Antonio Nariño en 1974 se asignó como la localidad numero 18 dentro de la nomenclatura distrital, entre sus habitantes la mayoría lo predominan los estratos socioeconómicos 1-2-3 y resalta su actividad económica minorista, entre

sus espacios que fomentan la cultura se resaltan la biblioteca pública Rafael Uribe Uribe, el teatro el retablo y la hacienda los molinos y entre sus más llamativos espacios también se encuentra el parque metropolitano bosque de san Carlos, y el parque estadio Olaya Herrera, Esta localidad cuenta con un total de 137 colegios entre ellos el colegio Marruecos y Molinos IED, además de ser una de las localidades más jóvenes de la ciudad dentro de esta localidad se presentan diferentes problemáticas que permean a todos sus habitantes entre ellos está la violencia, delincuencia común, problemas de movilidad y comercio entre minoristas.

En anteriores intervenciones de observación se precisaron actividades y dinámicas propuestas por el maestro que promueven lógicas internas que demarcan actitudes asociales e indisposición de los estudiantes en la realización de las actividades socio motrices, como el asignar roles específicos sin variar la responsabilidad participativa en cada uno de los estudiantes.

Es indispensable mencionar que el reconocimiento del otro desde sus condiciones subjetivas y socioafectivas son elementos fundamentales para incentivar y mejorar las relaciones interpersonales, la comunicación y las diversas maneras en la que me relaciono e interactué con los demás. Como consecuencia de una ética del cuidado se genera un cuidado por lo demás y lo demás, pertinente afirmar que para poder reconocermé a mí mismo debo considerar y reconocer el otro, a partir de ello se da una deconstrucción que constituye el “yo” a partir del papel del otro y lo otro.

Ahora bien, claro ejemplificar que un propósito inherente de este proyecto curricular es evidenciar y proponer como premisa que la mejor manera de reconocer a él otro es a partir de reconocer mis emociones, valorar las de los demás y auto gestar de manera adecuada esas relaciones intersubjetivas como ese constante intercambio multidireccional y expresivo de las emociones.

El problema en transición a una oportunidad

En la clase de educación corporal, se hace necesario interactuar y relacionarse con el otro donde se hace presente esa corporatividad que configura y potencia un aprendizaje cooperativo, contrario a esto, también desde diferentes lógicas se ha promovido el individualismo bajo principios de autonomía y dependencia, además de otros factores y orígenes que instauraron la

cultura individualista, en este sentido podríamos plantear una pregunta orientadora dentro de la CDEF. ¿el individualismo y sus lógicas expresivas, de qué manera afectan el desarrollo de la clase de educación corporal esencialmente en la reproducción de emociones y conductas negativas?, en cuanto al buen desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje, además de considerarse como un eje desencadenante de otros aspectos que afectan la aceptación del otro, de su consideración como ser humano como lo son el racismo, el acoso escolar, la falta de participación que influye en inseguridades emocionales y comunicativas.

Es de tal manera que se considera el individualismo como un problema central en el desarrollo y valoración de la dimensión afectiva, todas las acciones y conductas individualistas repercuten esquemáticamente en una sociedad que defiende la superioridad individual por encima de lo colectivo. Es por ello que el pensar y el actuar dentro de esta lógica se basa en el “yo” conforme a criterios morales, éticos, creencias, y emociones propias del sujeto donde no es necesario valorar al otro desde sus emociones estas no tienen ninguna validación desde un carácter individualista, en artículos recientes se ha concluido y titulado que la sociedad colombiana es cada vez más individualista y uno de los desencadenantes más relevantes es que *“somos deficientes en reconocer las emociones de miedo y tristeza porque valoramos más las emociones buenas”* (Ministerio de Salud y Protección Social 2015). Es en consideración de lo anterior que se constituye la formación socioafectiva como una respuesta que atiende transversalmente a diferentes problemáticas sociales como lo son la violencia de cualquier índole familiar, social, psicológica, física, como diferentes lógicas que atienden a disparidades ideológicas, religiosas o raciales, que promueven la cultura del odio, la segregación y el egoísmo.

Justificación

La justificación de realizar este proyecto se origina en la necesidad imprescindible de plantear y abordar la educación corporal en la escuela de manera integral, valorando aspectos fundamentales tales como una noción fenomenológica del cuerpo desde la corporeidad, que valore y de mayor interés a los procesos de subjetivación del ser humano y su necesidad de implementar una formación socioafectiva, como respuesta que contrarresta esa sociedad emergente, globalizada, del inmediatismo, el individualismo virtual y tecnológico que cada vez más absorbe a los niños y jóvenes sosegados, consumidos por las pantallas, desde la formalidad

institucional de las escuelas en los currículos y los contenidos de la educación física, estos aspectos no se han tenido en cuenta con la importancia que demanda la sociedad contemporánea, ni se han desarrollado con rigurosidad como tal en el sistema educativo colombiano y más específicamente en la clase de educación física, aún se sigue reproduciendo un activismo obsoleto, que sigue anclando al cuerpo en términos de eficacia, técnica, destreza y cosificación.

Posteriormente para posibilitar esta educación en la corporeidad y el afecto, es necesario conciliar que *“Para una Educación Corporal cobra importancia penetrar en la misma corporeidad destacando los sentimientos, la sensibilidad, la creatividad como aspectos determinantes para la formación humana”* (Gallo Cadavid L. E. (2007), De manera que es allí donde toma valor la vivencia, la experiencia propia del cuerpo vivido y simbólico que constituye la presencia y el acto en el mundo que habitamos, es nuestro anclaje a la realidad y al conjunto de aspectos emergentes y subjetivos de nuestra existencia.

La inclusión de la expresión corporal como tendencia disciplinar esencial remarca en la importancia del cuerpo expresivo, el cuerpo simbólico, esto determina estar en concordancia en una educación corporal que, *“deja hablar al cuerpo que dice en sus gestos, en sus movimientos, en sus posturas, en sus palabras, en sus imágenes, en sus poses, en su sensualidad, en su silencio. Es una vía para que el cuerpo testimonie de si en diferentes situaciones, porque con una educación corporal no se trata de producir cuerpos dóciles y normativos, ni interesan los cuerpos anatomizados; del cuerpo nos interesa más bien su subjetividad que configura un modo de ser en el mundo”* (Gallo Cadavid L.E.(2009), Así pues la expresión corporal posibilita esos escenarios donde se resguarda el valor de comunicar con el cuerpo sentimientos, emociones, pensamientos, sensaciones y modos de interpretar la realidad cambiante, emergente y compleja.

¿se pueden educar las emociones?

Es indispensable responder la anterior pregunta y considerar la educación y autogestión emocional como un pilar que debe incluirse en los contenidos educativos *“Instalar las emociones en la escuela y ampliar el ámbito de la educación en casa a la llamada educación emocional, constituyen un cambio de mirada imprescindible para preservar en nuestros niños su máspreciado potencial”* (Amanda Cespedes 2013), Al respecto conviene afirmar que educar en las emociones es educar para la vida y todos sus ámbitos, en la indagación y reflexión desde varios

autores se coincide que la educación emocional empieza en los primeros meses y años de la vida arrullar al bebe cuando llora, corregirlo en momentos de euforia y emociones intensas, en ese caso se afirma que los primeros a quien corresponde los estímulos en la formación y desarrollo afectivo son los padres.

Ahora bien, “Es *fácil comprender que las penas infligidas tempranamente y en forma reiterada a un niño van a despertar en él intensas emociones negativas, sobre las cuales va a ir construyendo un guion existencial centrado en la envidia, el encono, el recelo y el resentimiento. Por el contrario, proteger al niño y nutrirlo de afecto, valoración y respeto, inclinarán su balanza emocional hacia el polo positivo: serenidad, optimismo, empatía, flexibilidad y buen humor;*”(Amanda Cespedes 2013),de manera que es esencial desde muy temprana edad fomentar ambientes y relaciones sanas incentivadas por emociones positivas que desarrollen empatía, seguridad, solidaridad, y amor en niños que serán jóvenes y posteriormente adultos, donde el diseño de ambientes y relaciones este direccionado al desarrollo afectivo aportando al beneficio y bienestar de estudiantes que más adelante se proyectaran en sociedad.

Por su parte Rafael Bisquerra propone ciertos contenidos esenciales para una educación emocional contenidos que pueden cambiar considerando a quien van dirigidos, su nivel de escolaridad, saberes y conocimientos previos entre otros aspectos, estos van dirigidos a caracterizar y definir las emociones y de qué maneras éstas impactan las conductas, comportamientos, y la propia salud influenciado por la teoría de Goleman, buscando superar y aportar nuevas visiones, considera “ la inteligencia emocional” como un fundamento constitutivo de la educación emocional ya que es un propósito formar a personas emocionalmente inteligentes. Con todo y lo anterior se determina que “*la regulación emocional es posible a través de formación y entrenamiento. En definitiva, a través de la educación emocional. Que sea posible y que haya propuestas de cómo hacerlo no significa que sea fácil. Se sabe que las competencias emocionales son las más difíciles de adquirir.*” (Bisquerra 2011), así que, esto determina una gran responsabilidad en la labor docente aseverando que es posible educar y aportar a la formación socioafectiva, considerándolo un reto complejo de un proceso constante en correspondencia y al servicio del alumnado como principal foco de interés, en esta instancia puede afirmarse que es posible educar y contribuir a una formación afectiva, debe considerarse

como un elemento esencial en la labor docente y un aspecto primordial para reconfigurar las maneras de convivir en sociedad

Propósito Formativo

Presentar la clase de educación corporal como escenario que promueve y posibilita una educación integral que valora la corporeidad, los procesos de subjetivación y la formación socioafectiva de los individuos. Además, se busca promover la inclusión de la expresión corporal y las situaciones socio motrices de juego como fundamentos disciplinares esenciales en la formación, permitiendo que el cuerpo exprese sentimientos, emociones, pensamientos y sensaciones de manera auténtica y creativa, considerando según Maturana que “no hay acción humana sin una emoción que la funde como tal y la haga posible como acto.” (Maturana 2001) en consecuencia se pretende propiciar escenarios donde el cuerpo sea capaz de comunicar de forma genuina y significativa, contribuyendo así a la formación de individuos más conscientes, sensibles y conectados con su entorno y consigo mismos.

Es por ello por lo que es necesario incentivar a los estudiantes a identificar reconocer y valorar sus emociones, pensamientos y estados de ánimo, asimismo reconociendo a los otros de manera que se edifica un “nosotros” que derroca el egocentrismo del “yo” dando un sentido imprescindible a esas relaciones intersubjetivas que se dan en la clase, por ello es que se busca generar situaciones motrices lúdicas y expresivas, que promuevan la acción colectiva y grupal donde se genere cierta concientización de las diversas formas y maneras en que se desenvuelven las expresiones afectivas de los participantes reconociendo y considerando el papel del otro, no simplemente desde su acción participativa sino más bien desde su sensibilidad, aportando de manera positiva a las relaciones socio-afectivas siendo epicentro el sentir emocional y las maneras de comunicar y expresar sus estados de ánimo pensamientos o sentimientos desde su subjetividad y particularidad. Lo anterior permite tomar conciencia en cuanto a que el otro es un ser humano complejo no solo físico, fisiológico o anatómico sino también de movilizaciones expresivas conducidas por emociones, sentimientos o deseos que repercuten en acciones que también pueden verse reflejadas en conductas, estados de ánimo y pensamientos.

Ahora bien, es necesario caracterizar las emociones como elemento fundamental en la tarea de reconocer a el otro, para ello es necesario considerar que *“La contribución de Levinas es muy importante porque da pie a una concepción fundamentada no en la unidad del ser, sino en la condición relacional fundamental para todo ser humano. No nacemos como individuos conscientes y capaces respecto de nosotros mismos; somos seres de relaciones en un mundo de relaciones”* Montero, M. (2015), lo anterior determina fomentar una noción de alteridad y otredad, donde se consolide mi existencia a partir del reconocimiento y validez del otro como ser humano.

De manera que nos constituimos como humanos a partir de las constantes relaciones con los demás, es un papel primordial del educador y debe estar en sus propósitos propiciar un ambiente, lógicas, y prácticas incluyentes que fomenten la hospitalidad, la participación, tolerancia y respeto de manera que compartan emociones positivas y agradables conjuntamente, dado que un buen desempeño socio-motriz no siempre da certeza, de que exista una sana y asertiva integración e interacción ya que en el desarrollo del juego se pueden dar lógicas y conductas agresivas, lenguaje peyorativo, lógicas competitivas que promueven la concepción de reconocer al otro como aquel que puede superarme, estar de bajo de mi posición, o quizás verle como mi igual, es allí donde de manera diversa se desenvuelven un sin número de emociones de manera multidireccional y constante, éstas determinan estados de ánimos, conductas, sentimientos, lógicas internas y grupales donde debe considerarse al otro como un ser emocional, pero, qué es el otro?, para ello es necesario considerar que:

“El Otro ha sido visto como aquél que no es como uno, que es menos que el uno, y que por tanto está condenado a habitar los márgenes de la sociedad, a recibir los restos y las migajas y a quien se les rebajan los derechos, cuando no se les priva totalmente de ellos. El individuo no es la primera y última residencia del Ser. Es por esta razón que necesitamos trabajar para lograr una verdadera democracia en la cual la otredad no esté más allá de lo social positivo; es por eso por lo que necesitamos generar métodos para la conciencia.”

(Perdomo M. 2015) en consecuencia, estas apreciaciones son una invitación a superar la cultura del odio, la violencia, y el individualismo...

Ahora bien para generar conciencia “del otro” es necesario entender, respetar y resguardar la condición del otro como un igual que denota con el reconocimiento de mí mismo,

en este sentido se hace necesario fomentar una educación socioafectiva que reproduzca formas positivas y significativas de integrar al otro e integrarme activamente siendo, autoconsciente de mis emociones fomentando la adecuada gestión de éstas, donde la clase de educación corporal se constituye como un espacio para proponer actividades y dinámicas que promuevan la noción de subjetividad a partir del reconocimiento del otro como un ser sensible, humano, diverso, creativo, emocional y subjetivo.

Estado del arte

Es a partir de la indagación y consulta rigurosa desde varias fuentes y programas de búsqueda como Google académico, Sciadirect.com, Dialnet.es, Scielo.org entre otras fuentes que sirvieron como recursos en la búsqueda de artículos, tesis, proyectos y escritos académicos, que se utilizaron como referentes conceptuales para plantear el siguiente estado del arte de este proyecto curricular particular siendo estos los referentes teóricos y analíticos de las principales categorías conceptuales.

Internacionales

Bisquerra Alzina, Rafael; Pérez Escoda, Núria “Las Competencias Emocionales”

Este texto es de suma importancia ya que es el referente, para aducir el concepto “competencias” socioemocionales u/o competencia emocional aquí mismo se enfatiza en que no se ha determinado desde cierta convención si se debe mencionar en plural o singular más allá de estas bifurcaciones se ha concebido el vocablo como polisémico aun en revisión debido a su complejidad, ya que su construcción y uso se ha implementado desde diferentes ámbitos y categorías como lo son las técnicas, profesionales, laborales, participativas y personales, aquí se abordan como un subconjunto de las competencias personales.

Por consiguiente, el termino competencia va más allá de la simple técnica y rendimiento en este sentido se concibe como “*la capacidad de movilizar adecuadamente el conjunto de conocimientos, capacidades, habilidades y actitudes necesarias para realizar actividades diversas con un cierto nivel de calidad y eficacia*”. Asimismo se delimita las competencias socio personales como pilares de formación en ellas se encuentran la motivación, autocontrol, paciencia, autonomía, empatía, altruismo, asertividad, responsabilidad entre otras, Este artículo

también nos aclara la diferencia entre conceptos que pueden verse inmersos en cierta confusión, de manera que se hace la distinción entre competencia emocional, inteligencia emocional y educación emocional. Así mismo se conceptualizan términos comunes como la aplicabilidad de dichas competencias sus características y las diferentes nociones que se han gestado alrededor de las mismas.

Concibiendo las competencias socioemocionales como contenido esencial en proyectos educativos e institucionales en la formación de jóvenes, niños y adultos, por ende, se considera sumamente necesario desde la clase de educación corporal formar en competencias socioemocionales para la vida y el bienestar de los estudiantes.

“Educación Física Emocional en Secundaria. el Papel de la Sociomotricidad”

Este artículo de investigación centra su interés en demostrar y reafirmar el importante papel de la clase de educación física en competencias emocionales, más exactamente en examinar la vivencia emocional de adolescentes en juegos deportivos con presencia y ausencia de competencia valiéndose de la Games and Emotion Scale (**GES**), con el propósito de que cada estudiante identificara la emoción presente en cada uno de los juegos, de manera cuantitativa y considerando otros factores categóricos establecidos, como el dominio de acción motriz, la competición, el tipo de emoción y otros factores entre participantes como el género, el historial deportivo, entre otros.

Este artículo asevera los siguientes postulados *“De los resultados se obtienen tres hallazgos principales: a) el papel destacado de los juegos socio motores para promover emociones positivas intensas; b) la presencia de adversarios (en juegos de oposición y de cooperación-oposición) aumenta la intensidad de las emociones negativas; c) la introducción de la competición incrementa la intensidad de las emociones positivas en los juegos psicomotores y los valores de las emociones negativas en los juegos socio motores.”* Estos hallazgos principales permiten evidenciar la incidencia e importancia de los juegos socio motores en la producción de emociones positivas e intensas, además de situar los juegos motores como recursos pedagógicos para incidir en la formación emocional.

Además, especifica que la presencia de adversarios en juegos de oposición incrementa las emociones negativas, la incidencia de las situaciones con alto índice de competitividad, pueden ser desencadenantes de emociones complejas y eufóricas, en resumen, este artículo sirvió de referencia para considerar y postular la sociomotricidad como elemento disciplinar esencial en la EF para tratar la educación emocional.

Céspedes, A. (2013) “Educar las Emociones Educar para la vida” © Ediciones B Chile, S.

A.2013

Este libro es de gran importancia en la búsqueda y argumentación a esas preguntas esenciales en este proyecto ¿se pueden educar las emociones?, ¿Cuáles son los métodos y prácticas de formación emocional? Por su parte la autora nos plantea que el principal actor emocional en la vida de cualquier niño son los padres, este libro va dirigido a padres madres y maestros, como una invitación hacer adultos emocionalmente responsables que sean guías, mediadores, y estímulos positivos en la formación y apropiación de emociones positivas sanas y asertivas de parte de niños que están en su creación de un guion emocional complejo, de manera que afirma que educar emocionalmente desde los primeros años de edad es educar para la vida.

Álvarez Bolaños, Esther “Educación socioemocional” 2020

En este artículo se reflexiona sobre las finalidades de la educación socioemocional, considerando que las emociones no es un tema nuevo pero su implementación como innovación educativa en el currículo ha tomado gran interés, se ha establecido como una discusión y materia de estudio además de analizar perspectivas y concepciones que se tienen desde la antigüedad interpretaciones aristotélicas, como de diferentes culturas y pensadores que aun sin definir las emociones coinciden en cuanto han sido mencionadas como pasiones, impulsos, sentimientos por consiguiente “se puede apreciar, muchos pensadores y filósofos se han ocupado desde tiempos ancestrales de analizar las emociones, otorgando a éstas invariablemente esa condición de irracionalidad y por lo tanto proponiendo su contención a través del uso de la razón, la prudencia y la sabiduría, es decir, a través de la educación” Alvares 2020, Ahora bien es claro afirmar que en la actualidad las emociones han tomado una validez científica a partir del desarrollo de las neurociencias que permiten esclarecer sus componentes neuro-fisiológicos y científicos..

Desarrollo Emocional: Impacto en el Desarrollo Humano Gloria Mulsow 2008

Este artículo tiene como propósito generar un espacio de reflexión en cuanto el desempeñarse desde diferentes profesiones como mediadores activos al servicio del otro, además, tiene como objetivo visibilizar y justificar de qué manera el desarrollo emocional tiene un impacto, directamente en el desarrollo humano dando un valor imprescindible a la dimensión emocional en los procesos de desarrollo humano y social considerando el momento histórico, situados en una sociedad globalizada, avasallante y compleja, en una era digital y tecnológica que transforma y permea las diferentes relaciones humanas.

Locales***Hacia una Educación Corporizada del Afecto Juan Sebastián Aristizábal Hurtado, Kevin Nicolas Mora Vásquez, Sebastián Rozo Briceño 2023 UPN***

Mediante la búsqueda e indagación de los trabajos de tesis y de grado del repositorio de la universidad pedagógica nacional, encontramos este proyecto curricular particular, el cual se considera concerniente traer a colación, ya que tiene como propósito postular nuevos aportes para la construcción de nuevas maneras de constituir la afectividad, desde nociones relacionadas a la otredad y la mismidad, atribuyendo un gran interés en el proceso de reconocimiento de las emociones y su impacto en la experiencia y vivencia de los sujetos, postulando la educación corporal como un escenario en el que la afectividad tiene un lugar imprescindible en la formación de los sujetos.

Importante es mencionar que algunas de sus reflexiones, recomendaciones y conclusiones, contribuyeron significativamente, aunque se demarca una diferenciación epistémica, categórica y disciplinar enriquecedora que atribuye autenticidad e innovación a cada uno de los proyectos, guardando cierta semejanza en el propósito formativo, pero demarcando esa disparidad significativa en los procesos, métodos, temáticas y referentes teóricos adoptados e implementados.

“Las Expresiones Motrices en Perspectiva Crítica: Saberes y Experiencias en Clave de los Elementos Constitutivos de la Corporeidad” Katherin Navarro Díaz Slivin Cerón Hernández 2020 UPN

Este proyecto curricular fue referente en perspectiva de concebir, conceptualizar y justificar los elementos que constituyen la corporeidad, esto es posible a partir de la promoción de saberes y expresiones motrices encaminadas y determinadas desde un enfoque en la pedagógica crítica, lo anterior determina una mirada crítica del cuerpo como territorio constituyente de lo social, es en este sentido que se hizo enriquecedor analizar, estudiar y contrastar las diferentes reflexiones, aseveraciones y análisis en el discurso de la propuesta.

Consecuentemente, se hace un análisis y sistematización pertinente de las expresiones motrices esto más allá de definir las, permitió concretar su función y utilidad en la comprensión y el desarrollo de la corporeidad y los elementos que la conforman, la afectividad siendo uno de esos elementos esenciales, sostiene la relevancia de implementar una formación afectiva en la clase educación corporal como escenario que posibilita *sensibilizar y reflexionar acerca del valor de las corporeidades como constructos socialmente configurados, de su inmersión en la relación con los otros cuerpos, en la constitución de común-unidades y en la relación a partir de las temporalidades y espacialidades que construyen con su medio.* Díaz Navarro K, Hernández Cerón S (2020), Así que lo anterior denota en la imperante necesidad de desarrollar y promover una pedagógica crítica, que da valor a los cuerpos desde una visión fenomenológica que resguarda la noción de corporeidad, desde sus elementos constitutivos como características esenciales a tener en consideración en la práctica docente y la formulación de expresiones motrices, encaminadas a la formación de seres, sensibles, consientes y críticos capaces de responder a las situaciones emergentes de las sociedades actuales.

Nacionales

Obregón, J. S. (1997). Hacia una Pedagogía de la Subjetivación. Revista Educación y Pedagogía.

Localizar los procesos de subjetivación, como estrategias que aportan notablemente al desarrollo socioafectivo, exige precisar como estos se dan y cuál es su función en la educación. Por su parte este artículo nos permite señalar y concretar esa relación entre la pedagogía del amor, de la

emoción y la imaginación, como filosofía educativa y enfoque pedagógico sobre el cual transitar para resignificar y dar valor a los procesos de subjetivación.

Además de situarse en el contexto educativo colombiano, analizando críticamente esas lógicas esquemáticas que se han perpetuado como las diferentes adversidades que se han presentado como resistencias al cambio, asimismo se reflexiona sobre esas corrientes de pensamiento que han desvalorizado el valor de los sentimientos, de la emoción y la imaginación en la educación, esto además de generar una postura crítica en cuanto a los contenidos curriculares que se han impartido en nuestro contexto, permitió considerar la importancia de los enfoques pedagógicos emergentes que resignifican la práctica docente y postulan nuevas alternativas significativas que atiendan a las necesidades reales de la educación en el contexto colombiano.

Marco legal

Lineamientos Curriculares de la Educación Física

“Los lineamientos curriculares aportan elementos conceptuales para constituir el núcleo común del currículo de todas las instituciones educativas, fundamentar los desarrollos educativos hacia los cuales pueden avanzar y generar cambios culturales y sociales.” (Resolución 2343 de 1996)

En la actualidad se hace necesario reconocer y valorar la dimensión afectiva como un aspecto esencial que responde a necesidades sociales, pedagógicas y preventivas es por lo que; *“Hoy se reconocen nuevas realidades de relación social y cultural y la importancia de mirar nuevos conceptos, prácticas y formas de participación de la Educación Física en el desarrollo cultural y social como fundamento del currículo que tenga en cuenta tanto la diversidad cultural como los avances de la ciencia y las transformaciones de la institución escolar. En el marco de una nueva perspectiva, el tema del cuerpo, del tiempo y el espacio, de la formación de la subjetividad y la convivencia social, se presentan como los problemas centrales que afronta la educación física actual.” (Lineamientos Curriculares en Educación Física, Recreación y Deporte 2000)*

De manera que reconocer esas nuevas realidades y necesidades sociales nos remite a reflexionar y discutir, sobre esas nuevas problemáticas en sociedades globalizadas y extenuantes de una era digital y tecnológica, así mismo, proponer desde la CDEF dinámicas, actividades, y propuestas metodológicas que se valgan de temáticas disciplinares como la lúdica, la socio motricidad y la expresión corporal como recursos para implementar propuestas curriculares valorando y resignificando la importancia de la CDEF como escenario que posibilita y promueve la formación socioafectiva dando valor a la formación en la subjetividad y la convivencia social.

Ley 115 de Educacion 1994

Artículo 5, 2. “*La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.*”

Del anterior enunciando es indispensable mencionar la formación en aspectos y principios importantes como la solidaridad, la convivencia, la tolerancia y la libertad mediante la formación en el reconocimiento y la sana gestión de las emociones propias y de los demás, posibilitando una mejor y más consciente valoración de principios y conductas sanas que favorezcan y promuevan espacios de socialización y sana convivencia, donde se fomente el respeto la tolerancia a partir del reconocer y valorar el sentir del otro, sus estados de ánimos y fenómenos emocionales.

Artículo 5,12.:” *La formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre*”

Hablar sobre la preservación de la salud nos evoca hablar sobre salud mental y el papel esencial de tener hábitos, pensamientos, acciones y conductas positivas afines con un bienestar afectivo estable y longevo. El estudio y progreso de las neurociencias ha permitido considerar ese aspecto fisiológico de alteración en nuestro organismo y los subsistemas que interfieren como lo es el SNC, el sistema límbico y el sistema nervioso autónomo y cómo reacciona nuestro organismo ante problemas como el estrés, la depresión, y emociones negativas como el miedo, la angustia, el enojo, y como estos aspectos afectan y producen alteración en la circulación,

cambios respiratorios y secreciones glandulares que afectan directamente y aumentan la posibilidad de padecer enfermedades.

Por lo anterior puede afirmarse que una persona emocionalmente inestable puede altear sus probabilidades de presentar altos niveles de estrés que aumentan las posibilidades de padecer enfermedades y afecciones en su salud y corporeidad.

Marco Teórico

Afectividad: En Apuesta a una Formación Socioafectiva en la EC

La afectividad es una dimensión esencial de la experiencia humana, la cual se concibe como la capacidad de los sujetos de vivenciar, experimentar y expresar emociones, sentimientos y pensamientos, esta determina, influye e incide en las diferentes relaciones intersubjetivas e interpersonales que se establecen con los otros. Consecuentemente se considera que la afectividad está vinculada al bienestar emocional y la salud mental además de influir y determinar la manera en la que afrontamos situaciones de tensión en nuestras vidas, como también en la percepción del mundo y la realidad.

Es a partir de lo anterior que se considera inherente posicionar la afectividad como un aspecto esencial al cual atender y tener en cuenta en el contexto educativo y pedagógico, antes que estudiantes, deben concebirse como seres humanos complejos, sensibles, subjetivos y únicos. Esto determina experiencias únicas y particulares en cuanto a su afectividad, de modo que todos desde su dimensión afectiva han vivenciado situaciones totalmente únicas e individuales las cuales han configurado sus proceso de auto subjetivación, en cuanto a construir y constituir sus propios autoconceptos de sí mismos, así mismo si su dimensión afectiva no ha sido desarrollada con estímulos, referencias y tratos positivos en su existencia, esta se verá afectada e incidirá en diferentes aspectos de la vida como por ejemplo la dificultad en establecer relaciones interpersonales con vínculos fuertes, la autodeterminación negativa de sí mismo, que incide en su autoestima y motivación entre otras afectaciones.

En consideración, se hace necesario contemplar y aludir a una pedagogía del afecto como epicentro de los procesos de formación situando al amor, como emoción esencial sobre la cual transitar en los procesos pedagógicos situar el amor en contraposición de una cultura del egoísmo, la violencia y la agresión aseverando que *“En el amor la otra persona surge como un*

legítimo otro en la convivencia con uno, y en la agresión el otro es negado como una persona legítima en la convivencia con uno” Ocaña Ortiz A (2021), Así mismo desde un escenario referencial, como lo es, la clase de educación corporal, considerando que en esta yacen herramientas y estrategias que favorecen el desarrollo socioafectivo considerando, que *“el profesor cuenta con diferentes recursos pedagógicos de primer nivel como el juego motor el cuál introduce al alumno en un laboratorio de vivencias motrices que llevan implícitas experiencias emocionales singulares.”* Muñoz Arroyave. et (2020) situando la educación corporal y esencialmente la motricidad como un recurso indispensable en el favorecimiento al desarrollo afectivo.

Lo anterior supone el movimiento como un medio sobre el cual transitan y se hacen presentes formas de alterar e incidir en los otros. *“El cuerpo en movimiento tiene la capacidad de afectar y ser afectado. Es este tránsito de afectos encarnados el que permite la transformación hacia nuevas maneras de ver el mundo.”* Mayoral, S. D. R., & Benavente, B. R. (2019). En consecuencia situar la motricidad como un elemento desencadenante de afectaciones demanda repensar y presentar alternativas pedagógicas, metodológicas y disciplinares, sobre las cuales proponer y diseñar actividades y temáticas que posibiliten la toma de conciencia, en relación a las interrelaciones bidireccionales y recíprocas de los participantes en un marco del afecto, en resumen *“Acercarse a una pedagogía afectiva del movimiento significa ir hacia métodos experimentales, pero localizados. De esta manera se pueden explorar estrategias pedagógicas que inviten a repensar la educación desdibujando las dualidades y las jerarquías”* Mayoral, S. D. R., & Benavente, B. R. (2019)., De modo que es allí donde toma sentido hacer uso del juego y de la expresión corporal como componentes disciplinares que posibilitan un desarrollo socioafectivo en la clase educación corporal *“Ir hacia una pedagogía afectiva del movimiento nos adentra en cuestiones que repiensen las prácticas pedagógicas hegemónicas.”* Mayoral, S. D. R., & Benavente, B. R. (2019)., En este sentido el educador físico busca trascender esas prácticas pedagógicas tradicionales que superponen dualismos entre el cuerpo y la mente, cediendo prioridad al cuerpo funcional y físico, ello determina un activismo obsoleto en la práctica donde no se tienen en cuenta dimensiones esenciales del ser humano como la dimensión afectiva y su condición subjetiva concibiendo que cada ser humano en su condición es un mundo, una realidad, un modo de percibir su existencia y transitarla.

Las relaciones Intersubjetivas

Las relaciones intersubjetivas en un marco educativo y pedagógico se consideran primordial tenerlas en consideración, en esencia se concibe la educación como un fenómeno de carácter intersubjetivo ya que se requiere de la constante presencia de procesos interrelacionales de interacciones de unos con otros, en la clase EC las relaciones intersubjetivas están presentes con mayor frecuencia ya que el maestro propone diferentes situaciones motrices que fomentan la interacción de los participantes, esto conlleva a establecer relaciones interpersonales entre iguales donde cada individuo se expresa desde su propia subjetividad comunicando pensamientos, emociones y sentimientos, así que , *“la intersubjetividad cobra valor en el contexto educativo en la medida en que se co-construye una realidad análoga a docentes y estudiantes porque es allí cuando se enriquece la comunicación.”* Guerrero Pabón A. P. (2023) En este sentido los canales comunicativos están mediados por relaciones intersubjetivas presentes en la clase, los estudiantes establecen conexiones e interacciones que implican una reciprocidad mutua en la que los sujetos se ven afectados y permeados por las percepciones y acciones del otro.

Consecuentemente a partir de las relaciones intersubjetivas se establecen vínculos emocionales y sociales de manera que son fundamentales y propician un desarrollo del autoconcepto de identidad, en este sentido es concerniente en este proyecto diseñar situaciones socio motrices de juego que favorezcan de manera positiva a las relaciones intersubjetivas aseverando que, *“en el aprendizaje colaborativo se verifica una construcción intersubjetiva mediante las diferentes contribuciones, lo que representa un significativo logro y desarrollo de cada individualidad.”* Guerrero Pabón A. P. (2023) Lo anterior supone a la construcción intersubjetiva a partir de las contribuciones individuales como un logro sumamente importante en la formación socioafectiva en medida que se da un valor de significación a las emociones propias como a las de los demás, estimando de manera positiva los pensamientos y sentimientos emergentes en las relaciones presentes.

La incidencia favorable del juego en los procesos de Subjetivación.

Inicialmente es necesario comprender a que nos referimos con el término “subjetivación”, este término ha sido producto de discusión y análisis desde diferentes disciplinas y ciencias

humanas entre las más resaltables esta la filosofía, sociología, pedagogía y la psicología, por tanto, nosotros tomaremos de referencia el concepto desde su argumentación filosófica, sin desconocer o descartar las relaciones o aportes desde otras disciplinas, además de realizar ciertas reflexiones y apreciaciones del contexto colombiano, es en este sentido, que se define la subjetivación como el proceso de transición en el cual un individuo se convierte y concibe en un sujeto, por ende adquiere una identidad y una conciencia de sí mismo en el mundo, dentro de un contexto social y cultural.

Es a partir de lo anterior que se comprende que la “subjetivación” se concibe como un proceso sobre el cual nos constituimos como sujetos y expresamos nuestra subjetividad, este término analiza la noción propia de identidad como un estado natural, es a partir de estos procesos desde donde se constituye un autoconcepto de quienes somos, esto incide en construir una autoimagen positiva o negativa, por ende se configura un sentido de pertenencia y formas de relacionarse con el entorno que le rodea al sujeto, dentro del contexto escolar, estos procesos determinan las formas en la que los estudiantes se perciben así mismos e inciden en las relaciones interpersonales que establecen con sus iguales.

La educación física y más específicamente las situaciones socio motrices de juego, se posicionan como un elemento y herramienta que favorece significativamente los procesos de subjetivación en los estudiantes, *“es fundamental reconocer el papel del juego como forma de expresión de la intuición, la imaginación y de los sentimientos.”* Obregón, J. S. (1997). De modo que la educación física ejerce un papel fundamental en la incidencia positiva de dichos procesos, mediante el juego se pueden trabajar y desarrollar aspectos tales como la autoestima, la autoconfianza, la empatía, la resiliencia y el trabajo cooperativo.

El juego como dimensión del ser humano puede desempeñarse y atender diferentes finalidades dentro de la educación física, desde su carácter lúdico, de diversión gozo y dispersión, hasta su justificación socializadora de contribuir al desarrollo de valores éticos y funcionales en relación con el convivir y colaborar con los demás, en una condición de correspondencia y trabajo cooperativo con otros. *“La idea de juego como proceso de subjetivación constituye un aparato heurístico que pretende cultivar; en última instancia, una posibilidad para soportar la tensión existente entre los valores legítimamente extrínsecos del juego y su concepción como objeto autónomo, independiente y valioso en sí mismo”* García-

Puchades, W., & Chiva-Bartoll, Ó. (2018). Lo anterior implica aprender, apreciar y considerar el juego como un objeto autónomo y con valor en sí mismo, Los autores García Puchades y Oscar Chiva sitúan los procesos de subjetivación en el juego a partir de 3 fases La pre-racional, racional y trans-racional comparando el proceso, con el movimiento dialectico de purificación de Hegel, el cual sitúa esas tres fases con el objetivo de descubrir la esencia propia y autentica de las cosas, lo anterior determina concebir el juego desde una visión más trascendental que da valor al mismo, desde una manera más profunda y significativa.

Situándonos en el contexto educativo colombiano producto de la influencia occidental en los currículos y las mismas condiciones culturales y sociales se ha priorizado de cierto modo, la particularización en el acto educativo, esto ha determinado que *“En el país la pedagogía ha privilegiado un proceso de individualización, el cual, a su vez, ha funcionado como un muro de contención a posibles procesos de subjetivación.”* Obregón, J. S. (1997) De modo que la pedagogía en Colombia desde el siglo pasado a reprimido y desvalorizado aspectos esenciales tales como la imaginación, el sentimiento y la emoción de la dimensión subjetiva de los seres humanos, en este sentido se atribuía que estas expresiones de la subjetividad iban en contraposición a la idealización “viril” de los hombres, de aquellas épocas esto además de perpetuar estereotipos los cuales aún están presentes, también determino la represión y afectación a los procesos de subjetivación impulsados por la autonomía, la autenticidad y la misma subjetividad de cada sujeto.

En resumen, *“Nos referiremos a la importancia para la pedagogía, del sentimiento, la imaginación y los lenguajes no racionales; a una pedagogía del autoconocimiento, de la subjetivación, si se prefiere, que ha dominado en las concepciones del desarrollo humano de tradiciones orientales como el yoga, el budismo y el sufismo”* Obregón, J. S. (1997), Partiendo de lo anterior el educador físico y su acción pedagógica deben atender, considerar y potenciar los procesos de subjetivación en sus estudiantes, promover una pedagogía del amor, que resguarde el valor de la imaginación, los sentimientos y las emociones, para que estas condiciones del sujeto sean desencadenantes de relaciones intersubjetivas sanas, asertivas y afectivas, además de aportar significativamente a la autopercepción positiva de sí mismos, en una sociedad donde estos procesos de subjetivación en muchos de los casos están sumamente determinados por las redes sociales y agentes externos que no los favorecen de manera positiva.

Capítulo 2 Perspectiva Educativa

Constituyente humanístico

Ideal de ser Humano

El ideal de ser humano de este PCP parte desde un enfoque humanístico y una concepción holística del cuerpo que se constituye desde su mismidad y corporatividad con otros mediante el movimiento y su corporeidad como medio posibilitador de percibir su realidad y su existencia entendiendo así, que es nuestro cuerpo el principal actor en la interpretación y relación del yo con la realidad y mi entorno de manera que se puede entender la corporeidad como *el vehículo de ser en el mundo*, y redefine la intención que se le da a las cosas por la *“vivencia corporal”*, dando un papel imprescindible a la motricidad, la percepción y la gestualidad, en la forma en que se capta el conocimiento y se da sentido a la existencia como un llamado que nos devuelve a la naturaleza, estableciendo una relación indisoluble con la vivencia. El cuerpo, en esta perspectiva no es objeto, es la consciencia que tiene el sujeto de sí mismo. (Benjumea M 2010)

Es a partir de lo anterior que se define que el cuerpo es todo lo que soy lo que vivo lo que percibo y lo que siento.

Sociedad

como lo define Aristóteles *“el ser humano es un ser social por naturaleza”* De manera que nos constituimos en sociedad y en el transcurso de la vida adoptamos y adquirimos valores, principios, y acciones con el otro y en comunidad que nos permiten resignificar y edificar las maneras en que nos relacionamos en conjunto de manera que es pertinente y sumamente importante aportar a una formación desde el afecto y para el afecto que favorezca al ser humano y su naturaleza de convivir, ser y estar en el mundo y con los otros., Considerando a todo sujeto como un ser social es imprescindible mencionar la importancia en el que la misma sociedad establece pautas, normas y una cultura propia bajo principios morales, creencias, y valores que forman al sujeto.

Ahora bien, se hace necesario mencionar que dicha sociedad se crea a partir de la interacción de conciencias individuales es allí donde los hechos sociales solo pueden darse a través y mediante las interacciones de los individuos.

Con lo anterior se podría concebir que la sociedad corresponde a la agrupación de ideas, sentimientos, emociones, creencias, de toda índole que se efectúan mediante y a través de las diferentes interacciones y relaciones de los individuos, En esta instancia podría comprenderse el valor y poder particular subjetivo de cada sujeto para transformar la sociedad bajo ideales que den valor a la educación, el conocimiento, la solidaridad y el respeto en la apuesta por promover una cultura humanista y más sintiente.

Sociedades tecnológicas y superficiales; algunas reflexiones del inmediatismo el consumismo y la globalización:

Vivimos en una sociedad cada vez más avasallante y compleja, el desarrollo tecnológico y de las ciencias han reconfigurado nuevas maneras de vivir, convivir y estar en el mundo, hablar de las sociedades contemporáneas es hablar de inmediatas, de consumismo y globalización, día a día esto supone nuevas perspectivas del mundo que habitamos y como lo habitamos.

Las redes sociales, los dispositivos móviles y tecnológicos en general, como las plataformas de entretenimiento y un sin número de aplicaciones demandan una necesidad humana de satisfacción inmediata, la normalidad inmersa en las sociedades actuales es ver rostros frente a pantallas grandes, pequeñas, medianas, ultralivianas o delgadas, pero se resume en rostros frente a pantallas.

Lo anterior supone cambios emergentes en la comunicación y el lenguaje que de cierta manera facilitan la comunicación a distancia y a velocidades inmediatas, pero es inevitable presenciar como esto afectado directamente las relaciones interpersonales del día a día, cada vez tenemos menos posibilidades de conocer alguien nuevo en el transporte público o de hablar sobre acontecimientos políticos o un tema de cualquier índole. Un 90% de las personas están sosegados por sus pantallas quizás viendo videos cortos que solo duran 10 segundos y van a olvidar por completo en uno o dos minutos, esto ha promovido exponencialmente a la cultura del individualismo donde cada vez es menos necesario interactuar con el otro.

Las nuevas tecnologías nos presentan las IA como amigos de confianza que responden nuestras preguntas e inquietudes, también pueden resolver problemas matemáticos, crear ensayos, reseñas, cuentos, etc. Ahora la pregunta que concierne es, ¿le damos un buen uso a estos elementos?, de manera que usar las IA para simplemente no realizar los procesos sinápticos de

pensamiento humano suponen una problemática a largo plazo, que ya ha sido producto de discusión y debate en prestigiosas universidades del mundo.

Por otro lado, el uso de la privacidad de datos e información la cual digitamos a diario en redes sociales, correos institucionales, personales, o simplemente el uso de plataformas de búsqueda como Google, zafarí, Microsoft Edge, etc., Son usadas por los llamados “algoritmos” que prácticamente en la actualidad definen que ropa usamos, que programas vemos, que música escuchamos, que electrométricos necesitamos en nuestro hogar, a lo que refiere “sugerencias según tus gustos o preferencias”, son simplemente un estudio inmediato de la información y datos almacenados por dichos “algoritmos” que al parecer y establecerse como dioses cibernéticos por su poder en la sociedad, significan también un peligro inmediato de la misma, al recordar que dichos algoritmos, son previamente programados por una convención de personas quienes digitan y programan la información y los datos que deben superponerse según los intereses de unas pocas personas.

Sobre la cultura

Ahora bien, es necesario desligar las concepciones entre cultura y sociedad que aunque se determinen y relacionen entre si no son lo mismo, de hecho se hace necesario mencionar las constantes e indisolubles relaciones que guardan la sociedad y la cultura desde las concepciones convencionalmente más influyentes y frecuentes se considera la cultura como ese conjunto de símbolos, signos, conocimientos hábitos y conductas propias de esa sociedad desde un sentido más antropológico se podría concebir la cultura como esas maneras de hacer, sentir, y pensar de las personas como miembros de la sociedad.

Así mismo se podría determinar a la cultura como la identidad propia y subjetiva de cada sociedad, Conviene afirmar que en este sentido la cultura es propiamente humana esta determina formas de ser, estar, convivir y actuar como de la convivencia bajo principios, valores, creencias y practicas propias de diferentes sociedades.

Desarrollo Humano

Para aducir y comprender de manera asertiva y rigurosa el desarrollo humano, es imprescindible analizar su origen, su progreso e impacto en la humanidad, esto nos remonta a reflexionar en sí sobre el concepto “desarrollo” la utilización discursiva, teórica e investigativa de este término ha sido propio de economistas bajo teorías modernas de desarrollo económico que se remonta a 1940 esta teoría parte de la suposición, de que a mayor crecimiento del PIB e enriquecimiento material en el sistema económico de una nación, mejor serán sus condiciones y esto reduciría significativamente la pobreza y aumentaría el bienestar en general, *“De manera que La mayoría de los debates en torno a posibles estrategias alternativas de desarrollo no iban más allá de discutir la mejor forma de acelerar el incremento de la producción de bienes y servicios”* (Keith Griffin, 2015). Por consiguiente, se concibe el término “crecimiento” como sinónimo de desarrollo y como único medio para alcanzar el mismo.

Lo anterior nos conlleva afirmar que las sociedades dentro de esta lógica centran el desarrollo en la adquisición de bienes de consumo, Por ello se estipula el producto nacional prioritariamente como el principal indicador del nivel de desarrollo de las sociedades dándole valor a la acumulación de capital físico, el incremento en la instalación e inversión de industrias como de bienes de equipo y maquinaria, contrario a esto, teorías humanistas e innovadoras, como discursos interdisciplinarios han resignificado el valor “humano” dándole principal interés a las personas mismas como epicentro del cambio por consiguiente *“Se ubica a las personas sólidamente en el centro del escenario: son simultáneamente el objeto de las políticas diseñadas y un instrumento fundamental de su propio desarrollo. La visión de un desarrollo centrado en las personas sustituye a la visión de un desarrollo centrado en los bienes de consumo”* (Keith Griffin, 2015).

Dicho lo anterior se hace necesario hablar del “desarrollo humano” al cual queremos aducir desde postulados humanistas y teorías innovadoras interdisciplinarias y multidimensionales haciendo relación con la educación corporal como disciplina y medio posibilitador de procesos de desarrollo humano e integral, por su parte Gloria Mulsow afirma que el desarrollo emocional tiene un gran impacto en el desarrollo humano de manera que la dimensión emocional es un factor determinante en cada una de las etapas de desarrollo es en este sentido que se hace imprescindible mencionar que *“un desarrollo emocional armónico,*

permitiría a la persona afrontar con mejores estrategias los impactos de una postmodernidad, donde la globalización ejerce una influencia que puede o no afectar de manera negativa su desenvolvimiento (Gloria Mulso 2018) Tener en cuenta el impacto emocional en el desarrollo humano es sin importar la profesión, contexto o situación estar al servicio del otro, considerar sus sentimientos, subjetividades valorando sus sensibilidades y condiciones como ser humano.

Por ende, la palabra desarrollo puede concebirse a escala humana como lo propone Max Neef donde toma valor la condición del ser humano como epicentro de interés, tomando por hecho la premisa de que *“el desarrollo se refiere a las personas y no a los objetos”* (Max Neef, M. 1993), en este sentido tiene una gran relevancia la transdisciplinariedad, asumiendo que es imposible y poco favorable abordar el desarrollo humano desde una disciplina en particular, las sociedades contemporáneas, las nuevas lógicas y tecnologías demandan un trabajo transdisciplinar que atienda las necesidades humanas, por ello *“Un Desarrollo a Escala Humana, orientado en gran medida hacia la satisfacción de las necesidades humanas, exige un nuevo modo de interpretar la realidad. Nos obliga a ver y a evaluar el mundo, las personas y sus procesos”* (Max Neef, M. 1993) esto determina que además de ser una propuesta visionaria, humanista y necesaria supone un cambio en regímenes económicos, industriales, políticos y sociales que hacen contrapeso como fuerzas de resistencia.

Entre las propuestas de interés en el desarrollo socioafectivo se considera la “teoría del apego” como un referente esencial en el desarrollo humano situando a el maestro como una figura de apego, que inicialmente debe apostar por generar un vínculo afectivo seguro con sus estudiantes además, de generar y transmitirles confianza y seguridad., Así mismo las teorías humanistas de desarrollo humano aportan y sitúan la dimensión afectiva como aspecto esencial entre estas la de Abraham Maslow, posicionando entre las necesidades humanas el amor, el afecto y las relaciones significativas entre seres humanos, en su opinión cuando atendemos nuestras necesidades básicas *“podemos dirigir nuestra energía a necesidades más exclusivamente humanas: de amor, de aceptación y pertenencia. La satisfacción de esas necesidades hace posible que nos preocupemos por la autoestima”* Philip Rice, de manera que el afecto, el amor posibilitan alcanzar un desarrollo holístico e integral *“si crecemos bien alimentados, seguros, amados y respetados, tenemos mayor probabilidad de convertirnos en personas autorrealizadas que han cumplido su potencial”*. Partiendo de los postulados y

reflexiones anteriores, esta propuesta curricular atiende a las necesidades humanas valorando los procesos intersubjetivos y de subjetivación de los sujetos, resignificando el valor como somos seres humanos complejos que experimentamos emociones, sensaciones y sentimientos, muchas veces incomprensibles desde las experiencias y vivencias particulares, lo anterior supone un posicionamiento primordial y estratégico en la educación y la labor docente en la obtención y alcance de un verdadero desarrollo humano.

Constituyente Pedagógico

Concepción de Educación;

No se pretende dar a conocer una concepción de educación desde un punto de vista técnico o tradicional, se busca integrar postulados y concepciones afines desde enfoques humanistas e innovadores que han resignificado y trascendido el valor de la educación más allá de definirla como un proceso continuo y constante el cual solo tiene por objetivo transmitir conocimientos cuantificables y memorísticos, en el cual se concibe una relación vertical y autoritaria donde el único actor educativo es el docente, maestro o mentor.

En contraparte se busca postular una comprensión en la que se asevera que la educación es propia del ser humano y el ser humano es propio de una cultura constituida en sociedad, esta misma está determinada por momentos histórico-contextuales como también por condiciones sociopolíticas intereses y necesidades que determinan la educación, en este sentido se concibe que *“la educación es un hecho real, una aspiración, una necesidad, es desarrollo, es una función intencional, una función cultural y social”* Domínguez López S. (2017), la educación es el proceso mediante el cual la cultura se mantiene en la totalidad del ser y las sociedades, en resumen la educación *“es una herramienta para dar continuidad tanto a saberes como a la misma cultura sin importar el tipo de la misma es un ejercicio que nos acompaña durante toda la vida y nos subjetiva individual, particular y universalmente de acuerdo a un ideal concreto de mundo y de “SER” para ese mundo.”* Domínguez López S. (2017) Por ello la educación en la actualidad demanda una educación integral y transdisciplinar donde se conciba y forme al ser desde una totalidad multidimensional.

Enfoque pedagógico

Es inherente al momento de definir e implementar cierto modelo o enfoque pedagógico tomar en consideración ciertos aspectos y factores determinantes tales como el contexto socioeconómico, histórico y cultural además de tener en cuenta las necesidades específicas que demanda los estudiantes de dicha institución y población.

Desde los interés y propósitos de este PCP se haya pertinente y sumamente necesario aludir y transitar bajo 3 principios que se consolidan como características constituyentes de la pedagogía del amor, estos son el respeto, la empatía, y la relación afectiva, mediante una revisión y análisis desde diferentes postulados y teóricos, entre estos, precursores de la pedagogía del amor, se caracterizaron estos 3 elementos esenciales dentro de la practica amorosa y afectiva en la labor pedagógica, donde distintos y distinguidos, teóricos, académicos, pedagogos, y psicólogos, cumplen con el factor común de postular estas características necesarias dentro del enfoque pedagógico propuesto. Lo anterior determina situar el respeto, la empatía, y la relación afectiva, como práctica y acción en las relaciones interpersonales de manera general, además de promover estos como principios del actuar humano, del ser persona, del “ser” con el otro y lo otro, lo anterior se postula como una apuesta por promover el amor, las relaciones afectivas sanas, que ayudan a construir y constituir una sociedad más amorosa desde la escuela.

Importante reflexionar que, *“Ante todo, es necesario eliminar en el proceso pedagógico represión propia del miedo a los sentimientos; debe tenerse una mayor confianza en la función del sentimiento, facilitando y promoviendo su expresión” Obregón, J. S. (1997)*, es un llamado concebir la imaginación, la espontaneidad, la creatividad y la autoexpresión, partiendo del enfoque de una pedagogía del amor que se presenta como recurso y práctica para superar esa noción y prácticas que repercuten en perpetúan una pedagogía de la individualización y no de la subjetivación.

De manera que aquí se propone un modelo constructivista basado en un aprendizaje cooperativo donde se establece el alumno como principal actor y foco del proceso educativo, en este sentido el estudiante tanto como el maestro y los contenidos se agrupan conjuntamente y tienen la misma importancia en el proceso, se considera sumamente viable y de beneficio para los estudiantes proponer este enfoque integrador, aprovechando su flexibilidad con el fin de

disponer un entorno de aprendizaje adecuado y ameno, que posibilite conseguir y efectuar los fines trazados.

Currículo

El currículo en su proceso de construcción conceptual se ha definido desde diferentes perspectivas y construcciones teóricas las cuales pueden determinarse por el contexto, momento histórico y los diferentes acontecimientos sociopolíticos de la época, además de responder a necesidades educativas que demandan las sociedades., Es por ello por lo que se puede determinar qué desde diferentes postulados se coincide como ese proceso de planeación y concreción de una propuesta educativa específica, determinada por diferentes aspectos e interés y es a partir del estudio y reflexión de esos diferentes postulados y posturas que se establece la definición de currículo que se adopta y se busca proponer desde este proyecto curricular particular.

De manera que el currículo se entiende como ese programa y sistema complejo, flexible, y secuencial que integra de manera precisa y significativa los intereses, contenidos y objetivos necesarios para concretar procesos asertivos y enriquecedores de enseñanza-aprendizaje en instituciones educativas de acuerdo a condiciones sociales, políticas, económicas y culturales como su inherente acción inmediata de responder a las necesidades que demande dichos contextos sociales, considerando los elementos culturalmente establecidos como los diferentes conocimientos, costumbres, valores y creencias, por consiguiente este se fundamenta sobre construcciones conceptuales dirigidas a producir acciones pedagógicas concretas estas prácticas están direccionadas a generar procesos de desarrollo humano y social dentro de un marco educativo de formación de manera que *“El currículo está dirigido a la construcción conjunta entre profesores y estudiantes a través de la praxis, buscando la transformación. La acción y la reflexión, la teoría y la práctica, se unifican en un proceso dialéctico. Se genera un enfrentamiento entre estos ante la realidad objetiva en la cual viven y se desarrollan. La fuente para la selección de los contenidos es la propia realidad social dentro de la cual se enmarca la escuela.”* (Acosta, E. A. L., & López Montezuma, G. A. 2014), de modo que el currículo se constituye como una acción conjunta, donde la praxis es un aspecto esencial con relación a generar procesos significativos que aludan constantemente a la acción y la reflexión.

Consecuentemente se adopta y considera el currículo abierto adecuado en la implementación de nuestros propósitos e interés por su carácter flexible y la posibilidad de reorganización además de ofrecer un poder de creación e imaginación y autonomía del maestro en la elaboración de este, para ello es necesario contar con una capacidad crítica de autorreflexión y evaluación constante en la cual se puedan implementar diferentes estrategias que hagan factible y posible alcanzar los objetivos trazados.

El enfoque curricular es sumamente importante en los procesos educativos y la práctica pedagógica, ya que este se constituye como el cuerpo teórico y referencial, que sustenta y posibilita la forma en que se desarrollan y proyectan los diferentes elementos interacciones y contenidos, de manera que en todo enfoque están presente posiciones teórico-prácticas como propuestas metodológicas que determinan y orientan los componentes curriculares y las proyecciones de investigación curricular.

Es de esta manera que comprendiendo y conceptualizando el termino enfoque curricular se puede determinar y proponer los intereses y propósitos que encaminen a estipular y determinar un tipo de enfoque en el proyecto curricular particular, es por lo anterior que se considera inherente mencionar la importancia de los fundamentos humanistas, sociales, filosóficos y pedagógicos ya que se busca crear cierta sensibilización y gestión afectiva propia, para reconocer a el otro bajo principios ético-filosóficos que Emmanuel Levinas define como otredad, ahora bien mencionado lo anterior es necesario especificar que este PCP busca atribuir a la formación de seres autoconscientes de su sentir emocional y el de los otros bajo valores éticos y principios humanísticos que fomenten y potencien las interacciones sociales de maneras asertivas, cívicas, y humanas comprendiendo que el otro es un ser emocional que en su condición nunca deja de sentir, pensar, y actuar.

Es de tal manera que se considera que el enfoque aquí propuesto se constituye a partir de intereses práctico-emancipador, se busca mediante el dialogo generar cierto carácter critico-reflexivo, demandando una auto concienciación en relación a como se gestionan, regulan e interpretan las emociones, los sentimientos, estados de ánimo que se dan en el sentir humano, de esta manera transformar la realidad y el propio mundo que habitamos, siendo personas

emocionalmente más inteligentes que conciben el otro como ser indispensable para reconocerse a mí mismo, no reconocerle solo como aquel que ocupa un espacio físico.

Este enfoque curricular tiene dos principios y cualidades esenciales la autonomía y la responsabilidad que articuladas desde nuestro proyecto se interpretan como la autonomía de auto realización y autoconocimiento, en relación a la importancia de generar procesos conscientes desde el ámbito emocional y la corresponsabilidad, en cuanto a valorar las emociones de los demás desde el carácter social y relacional, considerando esas constantes interacciones multidireccionales dadas en una naturaleza humana del ser social, es en este sentido que deben ser enfocadas a concebir y aportar relaciones más humanas y afectivas de convivencia, como también a formas asertivas de integración en comunidad.

Rol del profesor

El rol del docente es el de observador y mediador además de ser un orientador activo de los procesos de enseñanza-aprendizaje, aportando y guiando a los estudiantes, es en este sentido que las relaciones y la comunicación se dan de manera bidireccional y horizontal donde se valora y considera a el otro como igual, además de generar un ambiente y situaciones de hospitalidad, confianza y respeto es un mentor y actor en los propósitos que se quieren lograr como metas educativas trazadas, el papel que desempeña el docente en este proyecto es esencial para fomentar las comportamientos prosociales, humanistas y éticos es por ello que se establecen 3 pilares esenciales el dialogo, la comunicación afectiva y la pedagogía basada en el amor.

- Comunicación Afectiva
- Pedagogía del amor
- Diálogo

Los anteriores ítems se postulan como características esenciales en la labor del maestro, comprendiendo la pedagogía del amor no como un proceso metódico, sino como la integración de virtudes y cualidades que conforman el actuar como maestros en este sentido la pedagogía del amor es una decisión y convicción de ser y actuar, en las relaciones interpersonales e intersubjetivas dadas en el contexto escolar.

- Relación afectiva
- Respeto

- Empatía

De este modo se busca establecer relaciones afectivas con los estudiantes que brinden hospitalidad, confianza y motivación además de concebir el respeto y la empatía como aspectos que deben ser omnipresentes en la acción pedagógica.

Rol del estudiante

El rol del estudiante se posiciona y determina como un rol activo y participativo, en este sentido se ubica como actor fundamental en el proceso educativo y como principal sujeto sobre el cual se formulan y recaen los procesos de enseñanza-aprendizaje, propuestos a partir de sus necesidades, este en su condición humana es un ser cambiante y único, el cual debe situarse como epicentro en los propósitos de los sistemas educativos, estos deben estar enfocados en la formación de seres más humanos, que desarrollan un carácter crítico y formulen soluciones a posibles problemáticas mediante el dialogo, dando valor a actitudes empáticas y altruistas que resguarden el valor de la alteridad y el respeto por los otros y lo otro, en una sociedad con situaciones emergentes que demandan trasformaciones sociales inmediatas y significativas.

Desde una pedagogía del amor, se determina el rol del estudiante mediante la autenticidad, la empatía y la colaboración entre iguales, promoviendo un escenario de respeto mutuo y de apoyo reciproco. Se busca que los estudiantes desarrollen su potencial y sus habilidades, teniendo en cuenta sus intereses, fortalezas y necesidades individuales, además de concebir al otro como un ser complejo, sensible y subjetivo.

Además, el estudiante se convierte en agente activo de su aprendizaje, participando de manera consciente y crítica en su formación. Se le anima a explorar, a cuestionar y a reflexionar sobre su entorno, estimulando su pensamiento crítico y su capacidad de análisis. En conclusión, el rol del estudiante desde una pedagogía del amor es el de ser el centro de la educación, con derecho a ser escuchado, comprendido y apoyado en su proceso de crecimiento y aprendizaje, se le brinda un espacio seguro y acogedor donde pueda expresarse con toda libertad y espontaneidad, además de desarrollar todo su potencial como individuo único y valioso en el mundo y en su propia noción de realidad y existencia.

Constituyente disciplinar

Pertinencia de la transición de una educación física a una educación corporal en la formación escolar

La definición de EF que acoge este PCP está sumamente determinada por la construcción teórica argumentativa y conceptual que se ha propuesto en el PCLEF, como de diferentes autores que se asemejan y guardan cierta reciprocidad y concordancia con su definición de manera que partiremos del siguiente postulado *“la educación física desde la visión monista del cuerpo y del movimiento como mediación, no ha superado aun el direccionamiento de su acción sobre las formas externas (educación física de forma, adiestramiento corporal) desaprovechando en este sentido como área académico-pedagógica su valor intrínseco y esencial: la construcción y formación del sujeto como ser, autónomo, ético y emancipado con un cuerpo educado producto de una educación física de formación.”* (Domínguez López S.2017) Por lo que podría afirmarse que la educación corporal debe ir más allá de la simple preparación y adiestramiento del cuerpo y la forma física, centrándose en la formación y desarrollo integral del sujeto, promoviendo su autonomía, ética y emancipación a través de una educación corporal que forme y eduque al individuo en su totalidad.

La educación física ha estado presente en la historia de la humanidad aun sin constituirse, conceptualizarse o sustentarse como tal desde la cientificidad o como disciplina, las primeras civilizaciones de humanos gozaban de un cuerpo vivido, animado y expresivo como de movimiento y diferentes practicas corporales como técnicas de caza y necesidades de supervivencia según su condición, para hablar de los orígenes del término es necesario hablar de la influencia socio-cultural contextual, histórica y política de las sociedades donde surgieron las primeras tendencias y propuestas, ello nos evoca mencionar la importancia de las escuelas gimnásticas considerándose como la primera convención y manifestación organizada de la educación física como tal, como consecuencia cada una de las escuelas sustenta y adhiere consigo misma una concepción de cuerpo y movimiento, así mismo cada una se constituiría como una tendencia con contenidos, temáticas, prácticas, que suplirían sus necesidades y fines, esto determinado también por cierta diversidad de factores geopolíticos, sociales y culturales, es en este sentido, que cada una de las tendencias o propuestas está determinada por un lugar y momento histórico como también un respaldo de cierta comunidad académica, cabe mencionar

que ello determino diferentes funciones fines o necesidades en las que la educación física pudiese implementarse, desde la militarización como también desde un uso preventivo higiénico y correctivo, hasta una implementación con fines en el control disciplinario y conductual basado en el cumplimiento de órdenes y la formación moral, como también su implementación desde un enfoque médico y clínico fundamentado en bases biomédicas, todo lo anterior dio paso a nuevas tendencias y propuestas que superaron y trascendieron ciertos paradigmas tradicionales que limitaban las posibilidades de la educación física, dichas propuestas y tendencias emergentes trazaron nuevas posibilidades, contenidos y temáticas disciplinares en un proceso de reinención e innovación de manera que hoy por hoy puede considerarse el teatro, el dibujo, la meditación, o la danza como contenidos que pueden implementarse y desarrollarse en la educación corporal.

En la actualidad aún existe cierta crítica en cuanto al término que la compone ya que hablar de un cuerpo meramente “físico” no rebasa ni supera la dualidad cartesiana y platónica que se sustenta desde esa bifurcación cuerpo-mente, además de considerar su consolidación desde enfoques mecanicistas de un cuerpo adiestrado, funcional y físico, *“Desde la perspectiva anterior la educación física se ha movido en la cotidianidad educativa entre dos polaridades: educación física para adiestrar cuerpos y educación física para educar cuerpos.”* (Domínguez López S.2017) Lo anterior ha promovido propuestas de un nuevo vocablo al cual referirse más adecuadamente, entre estos está: cultura física, actividad física, que aún siguen connotando lo “físico” como lo esencial sin dar cabida a la subjetividad de lo no físico o palpable, en este sentido solo se educa el cuerpo visible y palpable como actor principal y único, es por ello por lo que se considera pertinente hablar de educación corporal reconociendo la corporeidad como fin a formar.

La educación física ha sido conciliada como la disciplina o práctica formativa que da valor a la experiencia corporal, *“en tanto que se reconoce y acepta el carácter vivencial y experiencial del saber de la educación física en el ámbito educativo, decisión que convierte a la experiencia corporal en estrategia privilegiada para incidir en la construcción de la subjetividad esto la construcción de ese ser cuerpo reconocido en los discursos de la educación física como corporeidad”* (Domínguez López S.2017) Así que la educación corporal debe desde el contexto formativo aportar a la autorrealización subjetiva de los individuos.

Asimismo se trasciende y supera las teorías que han segregado, desvalorizado y minimizado el papel de la educación física desde sus concepciones del cuerpo, estas aproximaciones a la reconfiguración de una corporeidad pueden sintetizarse en tres momentos “Cuerpo para hacer , El cuerpo para el otro, Ser cuerpo a partir del cuerpo para el otro” “En la concepción de los tres momentos del cuerpo anteriormente descritos, el movimiento se constituye en mediación, independientemente del lenguaje en que se presente (deporte, gimnasia, expresión, danza, etc.) para generar procesos de afectación y transformación con o sin conciencia directa del sujeto pero con intencionalidades diversas”. (Domínguez López S.2017) se trata de cambiar la manera en que vemos y experimentamos nuestra corporeidad. Es un proceso de transformación que nos permite ser conscientes de cómo interactuamos con nuestro entorno y con los demás a través del movimiento. A través de la misma conciencia, podemos llegar a ser mejores versiones de nosotros mismos y llegar a comprender el valor y la importancia de nuestra propia corporeidad.

De modo que la EF constituye el objetivo de efectuar y realizar procesos de desarrollo humano integral y multidimensional es en este sentido que analizaremos varios conceptos que nos facilitaran comprender la educación corporal más allá de los imaginarios sociales que se han gestado alrededor de la misma y que han desvalorizado y minimizado su papel en la educación y la sociedad.

Experiencia corporal

Considerar la experiencia corporal es adoptar la noción de cuerpo desde posturas fenomenológicas, de esta manera se establece mediante el cuerpo experiencias corporales que permiten ser y estar en el mundo, donde mi propia vivencia corpórea está determinada por la relación con otros cuerpos, consecuentemente “*el cuerpo es una suerte de espacio expresivo que se entrelaza con los demás cuerpos humanos, con lo viviente y con las otras cosas, lo que en definitiva corresponde al mundo mismo.*”(Sullivan Ferrada G 2019) Ahora bien, la experiencia corporal es la realidad vivida y experimentada desde nuestros sentidos, donde convergen fenómenos emocionales, subjetivos y físicos *El cuerpo siente que lo sensible se encarna en él y que a su vez lo sensible es a su mirada una prolongación de su ser.* (Sullivan Ferrada G 2019), de manera que toda experiencia corporal es una vivencia cargada de sensibilidad y significación para el sujeto.

Prácticas Corporales: el juego y la expresión corporal como medios de subjetivación

Las prácticas corporales desde una mirada amplia y antropológica constituyen identidades culturales y étnicas como costumbres propias de las sociedades de manera que por esta vía se concibe que *“A través de las prácticas corporales se manifiestan modos de subjetivación, en la medida en que es en el cuerpo donde se materializa y adquiere forma y sentido la ubicación y actuación del sujeto.”* (Chinchilla 2012) Asimismo toma sentido el ser y hacer con el cuerpo comprendiendo este como el principal medio de percepción e interpretación de la realidad y la propia existencia.

Mencionado lo anterior es necesario justificar la importancia de las prácticas corporales desde la educación corporal y la manera en que estas superan las concepciones simplistas de movimiento y cuerpo, es en este sentido que se consolidan como maneras consientes de ser y hacer con el cuerpo superando la simple ejercitación o activismo, estas están cargadas de significación y sentido partir de los fines o intenciones con las que se hagan.

Así mismo el juego y la expresión corporal se presentan como prácticas corporales que conllevan a procesos de subjetivación, lo anterior determina un escenario donde el sujeto piensa en sí mismo, a partir de la canalización de su experiencia con el mundo, mediante su corporeidad, se determina, se juzga, reflexiona sobre sí, esto decreta procesar y construir una identidad sobre sí mismo, consecuentemente ese autoconcepto positivo sobre sí, le permite auto expresarse tomar conciencia de lo que pasa a su alrededor y dentro de sí mismo, en resumen la expresión corporal y el juego se constituyen como prácticas corporales que diseñadas desde una praxis significativa, incide en modos de subjetivación de los sujetos.

Un cuerpo emocional es un cuerpo fenomenológico; la corporeidad:

La concepción de cuerpo aquí expuesta y adoptada está determinada desde una noción fenomenológica esta postura o doctrina filosófica da cabida a concebir la realidad tal como se nos aparece mediante nuestros sentidos y la propia experiencia del sujeto, instaurando así nuevas formas de considerarse y verse así mismo como la experiencia y vivencia de ser en el mundo y el ahora, *“Es en consideración a dichos aspectos donde la fenomenología merleau-pontyana*

supone al cuerpo como una superación del conocimiento científico disciplinar, en la medida que aporta a la comprensión de su existencia, a la valoración de su subjetividad y a la resignificación de su experiencia temporal.” (Sullivan Ferrada G 2019) Esta noción da cabida a una perspectiva multidimensional donde se valora un cuerpo sensible, emocional y subjetivo, es “*Un cuerpo fenómeno, un cuerpo en potencia consciente de su existir en el sentir, en otras palabras, fenómeno de sensaciones que permiten sentirse sentir y abrir el mundo como posibilidad de entrar en él y ser parte de él.*” (Sullivan ferrada J 2019) Es allí donde toma sentido mi existencia y el propio mundo cuando se valora, considera, y reflexiona lo que siento, lo que pienso, lo que vivo, el cuerpo es entonces espacio temporal que evoca mi percepción de la realidad, de ser en el mundo, el aquí, y el ahora.

La Motricidad Humana una perspectiva de nuevas posibilidades

Se puede aseverar que el concepto de “motricidad” se origina en la necesidad de constituir nuevas visiones del mundo del cuerpo y el movimiento, que se formulan como crítica a esas concepciones cartesianas y dualistas originarias de la educación física. Es allí donde el cuerpo configura una nueva significación y se sitúa en un horizonte de nuevas posibilidades, en el trascurso histórico de esas nuevas posibilidades es importante mencionar el trabajo y las consideraciones interdisciplinarias que aportaron significativamente a esas apuestas contemporáneas “*las cuales pretenden mostrar alternativas -como se deja entrever en muchas de ellas- en esperanza de superación de esa herencia del dualismo cartesiano, antropológico y racionalista; presentando ahora el área de la EF, con una intención pedagógica más humanista en procura del desarrollo integral del ser.*” (Benjumea Pérez M. 2010), lo anterior demarca y posiciona la motricidad desde la condición humana como un mundo de nuevas posibilidades donde el movimiento no es simple movimiento, sino es intencional, significativo, simbólico.

De manera que la motricidad en la educación corporal alude a una noción humanística-fenomenológica donde se comprende como una expresión de la libertad, la creatividad y autenticidad del ser humano, que se manifiesta y hace visible a través de sus acciones gestos en interacción con el mundo y los demás. Donde toma sentido la capacidad del ser humano de moverse y actuar en el mundo de una manera consciente y significativa “*Estos preceptos, determinan una serie de rupturas paradigmáticas que han de marcar de manera relevante las tendencias actuales de las ciencias y disciplinas, y entre ellas la EF; es en este escenario donde*

emergen los conceptos de corporeidad y motricidad, y sus posibilidades de comprensión.”

(Benjumea Pérez M. 2010), En esta instancia es sumamente valioso reconocer y valorar la noción de la corporeidad y la motricidad como elementos constituyentes recíprocos, Así que *“En perspectiva fenomenológica, la corporeidad es el concepto clave desde el cual se ha construido esa forma de ordenamiento del conocimiento denominada Motricidad humana”* (Hurtado R, D 2008 pág. 122) De tal forma es importante destacar la relevancia de la motricidad como un elemento fundamental para el desarrollo de la noción de corporeidad en la formación escolar a través de la práctica pedagógica.

Lúdica; El juego un escenario para existir, sentir y expresar.

El juego ha estado presente en la historia de la humanidad aun sin ser propiamente de la condición humana, ya que los animales también gozan del juego, lo anterior ha promovido el estudio de la función del juego desde una perspectiva biológica en la cual se han consensuado diferentes postulados e hipótesis en los cuales se define el juego como una voluntad instintiva de transmitir habilidades y conocimientos de supervivencia en acciones específicas como huir de depredadores o maneras adecuadas de cazar o hallar sus alimentos, entre otras actividades propias según la condición y especie del animal, ahora bien otras disciplinas u/o ciencias se han tomado la tarea de revisión, observación, análisis y estudio del juego entre ellas la antropología, psicología, y la biología en la búsqueda constante de hallar su significado y naturaleza.

Consecuentemente se considera que *“En el juego hay algo "en juego" que trasciende las necesidades inmediatas de la vida e imparte sentido a la acción. Todo juego significa algo. Si llamamos principio activo a ese constituye la esencia del juego, el "instinto", no explicamos nada; si Lo llamamos "mente" o "voluntad", decimos demasiado.”* (Huizinga 1949)

El juego derivado de las actividades lúdicas se constituye como una categoría esencial en la educación corporal es en este sentido que se da valor a las situaciones motrices lúdicas en juegos cooperativos y lúdico-deportivos como escenarios que originan vivencias emocionales intensas determinando que el juego *“en la mayoría de las ocasiones va unido a vivencias de alegría de sentimientos de placer y plenitud emocional”* Cilla Omeñaca R, Ruiz Omeñaca J. (2005) de modo que el juego constituye formas de ser con el mundo y en el mundo, además de concebir procesos de subjetivación en su desarrollo.

De manera que el juego constituye en su naturaleza una suerte de expresión afectiva, donde se hacen emergentes pensamientos, emociones, sentimientos, así mismo desde los sistemas de reglas, los parámetros de juego y las lógicas internas del mismo, puede promoverse un desarrollo socioafectivo favorable en los estudiantes.

Realizar un acercamiento de los anteriores apartados y nociones que se consideran relevantes en la comprensión del concepto de educación corporal a la cual se hace alusión en este proyecto, Concede una comprensión de nuevas visiones, discursos, tendencias y teorías que favorecen a la trascendencia y superación de paradigmas que deslegitiman la educación física como contenido y práctica esencial para la vida, el desarrollo y la formación de seres humanos más conscientes, resilientes y gratos con su existencia, que solo es posible mediante la motricidad de sus corporeidades.

Capítulo 3 Diseño de Implementación

Macro Currículo

Es en esta instancia donde todo lo anterior toma relevancia y congruencia en cuanto a darle coherencia a el diseño de implementación de este PCP, es a partir de esa praxis planteada, donde convergen las tres áreas trascendiendo los procesos en un hacer práctico el saber ser, saber saber, saber hacer; dicho lo anterior se concibe este momento como un factor esencial en la práctica educativa y pedagógica.

Asimismo, se expondrá la planeación y metodología como los recursos, contenidos, y temáticas propuestas, reflejando así esa perspectiva educativa con la que se busca intervenir y aportar a la transformación e innovación, donde se harán explícitos los fines, propósitos, y acciones, proyectadas como herramientas de previsión y proyección que contengan propuestas alternas ante situaciones emergentes considerando su viabilidad, ejecución y evaluación.

Objetivo general

El propósito al cual alude este diseño de implementación es presentar la clase de educación corporal como un escenario que promueve y posibilita la formación e incidencia socioafectiva de los estudiantes, donde se da valor y se promueve una noción de ser humano desde su “corporeidad”, considerando la clase de educación física como el escenario favorable, en el cual se puede fomentar e incidir en la formación intersubjetiva de los estudiantes, aportando

en el desarrollo de su potencial humano a través de situaciones motrices lúdico y expresivas donde se fomente la posibilidad de vivirse cuerpo, donde éste, es un actor simbólico, expresivo, comunicante, sintiente, emocional y vivencial.

Justificación

Esta propuesta curricular tiene por objeto presentar y abordar la necesidad pertinente de potenciar y promover una noción de corporeidad que se proyecte en la acción pedagógica y didáctica de los educadores físicos, a partir de la valoración y formación en relaciones emergentes e intersubjetivas que se presentan en la clase. Es en este sentido que se da un valor imprescindible a la educación socioafectiva concibiendo la significación que tienen los pensamientos, sensaciones, emociones, para la vivencia y experiencia propia de cada estudiante, aportando de manera positiva a la promoción del autoestima y la autoconfianza, consecuentemente esto aporta de manera significativa al desarrollo de una conciencia corporal donde se busca enseñar y sensibilizar a los individuos, a ser conscientes de su propio cuerpo trascendiendo el simple hecho de tomar conciencia de su condición motriz, posturas o movimientos, sino más bien tomar conciencia en el sentido de darse cuenta de lo que sucede dentro y fuera de sí mismos, y su reacción ante lo que se vivencia, considerando su condición en el mundo desde una integralidad de la realidad que es posible mediante prácticas corporales donde se valora la vivencia particular y da cabida a los procesos de subjetivación que inciden favorablemente en su autodescubrimiento y autorrealización.

Objetivos específicos

Promover y efectuar procesos pedagógicos-educativos dentro de LCDEC en el que el educador implemente diferentes metodologías temáticas y prácticas lúdico-expresivas juntamente con un escenario u/o espacio adecuado para generar procesos en los que se favorezca la formación desde una dimensión afectiva que da valor a las emociones, sentimientos, pensamientos donde se genere y atienda a esa necesidad de “Corporatividad” que *“es el paso de la corporalidad singular a la Corporatividad plural, a la resonancia existencial* (Mallarino, 2010a). *Entender al sujeto social implica comprender la trama de vida compartida que nos une*

a los otros que forman él nosotros (Sánchez de la Yncera, 1993), *lo vincutivo, lo relacional*” (Mallarino, C.2017) asimismo diseñar un ambiente de aprendizaje y trabajo cooperativo que posibilite una comunicación afectiva y una integración activa y empática.

Metodología

La metodología aquí propuesta está determinada y orientada a partir de las 3 áreas pedagógica, disciplinar y humanística. Las propuestas u/o tendencias disciplinares referentes permiten orientan y proponer las temáticas, los procedimientos y actividades pertinentes y necesarias para generar procesos significativos.

De manera que los contenidos están establecidos por 3 unidades las 2 primeras de 3 sesiones excepto la última, la cual está conformada por 4 sesiones estas están orientadas a obrar sobre 3 pilares, el primer pilar es la toma de conciencia en el reconocimiento emocional que además de ser un propósito transversal que está presente en todo el proyecto, se propicia y fomenta en las 3 unidades, es en esta donde específicamente se plantean y diseñan actividades para lograr dicho fin.

El segundo pilar centra su interés en promover la participación sociomotriz- afectiva y la autorregulación emocional mediante situaciones motrices de juego donde se sitúan y diseñan actividades lúdicas encaminadas a generar relaciones intersubjetivas asertivas sanas y afectivas fomentando la cooperación, la integración el respeto y la empatía de los participantes, postulando la autorregulación emocional como epicentro de reflexión y dialogo a partir de las lógicas internas que se presentan en el juego donde se pueden presentar situaciones emergentes negativas como conductas agresivas, lenguaje ofensivo, emociones negativas.

El tercer pilar se presenta como un espacio espontaneo de juego definido como ludo-socio-emocionalidad donde se evidencie cierta autonomía emocional en cuanto integrar los anteriores pilares el reconocimiento y la autorregulación emocional, como situaciones sociomotrices mediadas por el afecto. Así que es en este momento donde se puede evidenciar el proceso en cuanto los estudiantes proyecten un desarrollo socioafectivo a través del reconocimiento del otro como seres humanos sensibles y subjetivos valorando sus emociones, sentimientos y pensamientos.

Aportando así a la formación de seres más conscientes de su corporeidad asimilando y valorando todos los procesos intersubjetivos que se dan en esas relaciones emergentes en la clase, estableciendo así una educación para el afecto, donde concierne dar cavidad a las emociones, los sentimientos, los pensamientos y la experiencia propia de cada estudiante.

1 unidad: Toma de conciencia (autoexpresión)

2 unidad: Situaciones Socio motrices de juego

3 unidad: Escenario lúdicosocioemocional

Situaciones motrices lúdicas y expresivas

Las emociones, los pensamientos y las sensaciones están presentes en todo nuestro ciclo vital en cada instante de nuestra vida, los seres humanos experimentamos emociones más complejas derivadas de esas emociones básicas, dicho lo anterior es necesario precisar que diferentes situaciones pueden ser desencadenantes de emociones intensas como la tristeza, la ira, la euforia, de manera que las situaciones motrices lúdicas y expresivas son generadoras de vivencias emocionales vehementes.

El propiciar espacios de interrelación e integración se presentan como escenarios de convivencia donde se hace necesario y enriquecedor efectuar procesos de formación. Como expresión de la afectividad. *“En el ámbito de la educación física, cuando el profesor invita al alumnado a participar en un juego motor, los protagonistas se introducen en un laboratorio excepcional de vivencias motrices y por tanto intercambios emocionales (Lavega, Filella, Lagardera, Mateu, & Ochoa, 2013; Parlebas, 2001). Citado en Emociones en secundaria el papel de la socia motricidad,* Consecuentemente LCDEC se presenta como un escenario y ambiente que produce emociones intensas bidireccionalmente, son las diferentes situaciones motrices lúdicas y expresivas las que sirven como elementos disciplinares claves para adecuar y proponer actividades y dinámicas que propicien dichos fines.



**Universidad Pedagógica Nacional Facultad De Educación Física
Licenciatura De Educación Física**

Propósito Macro Diseño:
Incidir y fomentar el desarrollo socioafectivo

Propósito General PCP: A partir de una noción fenomenológica del cuerpo, Situar la clase de educación corporal como escenario que incide de manera favorable al desarrollo socioafectivo de los estudiantes, empleando la expresión corporal y las situaciones socio motrices de juego como fundamentos disciplinares, considerando los procesos de subjetivación y las relaciones intersubjetivas como aspectos determinantes.

Unidades-Propósitos	Metodología	Temáticas Disciplinarias	Evaluación
<p>#1 Conciencia Corporal (autoexpresión)</p> <p>Promover la toma de conciencia mediante el reconocimiento emocional en los participantes a través de la exploración de sus sensaciones, pensamientos y emociones, con el fin de generar autonomía y conciencia socioemocional en su desarrollo personal.</p>	<p>#1 Toma de conciencia (autoexpresión)</p> <p>#2 Toma de conciencia (autoexpresión)</p> <p>#3 Toma de conciencia (autoexpresión)</p>	<p>Interiorización, creatividad Espontaneidad</p> <p>Espacialidad Interiorización Espontaneidad gestualidad</p> <p>Interiorización, Espontaneidad, creatividad, gestualidad</p>	<p>Autoevaluación Retroalimentación</p> <p>Coevaluación Retroalimentación</p> <p>Autoevaluación Retroalimentación</p>
<p>#2 Situaciones socio motrices de juego</p> <p>Promover la participación sociomotriz-afectiva y la autorregulación emocional a través de la participación en actividades lúdicas y colectivas valorando el diálogo, la colaboración y la inclusión, la integración de manera asertiva y constructiva con sus pares, valorando las relaciones intersubjetivas y socioemocionales.</p>	<p>#4 Situaciones Socio motrices de juego</p> <p>#5 Situaciones Socio motrices de juego</p> <p>#6 Situaciones socio motrices de juego</p>	<p>Juego colectivo Oposición, colaboración</p> <p>Juego colectivo Comunicación Colaboración- oposición</p> <p>Juego Colectivo Integración Colaboración comunicación</p>	<p>Coevaluación Retroalimentación</p> <p>Autoevaluación Retroalimentación</p> <p>Coevaluación Retroalimentación</p>
<p>#3 Ludo-socio-emocionalidad</p> <p>El término "ludo-socio-emocionalidad" se podría definir como la interacción y desarrollo de habilidades emocionales y sociales a través de actividades lúdicas o juegos. Esta noción</p>	<p>#7 Situaciones socio motrices y expresivas</p> <p>#8 Situaciones socio motrices de juego</p>	<p>Noción de cuerpo, equilibrio, ajuste postural.</p> <p>Juego cooperativo</p>	<p>Autoevaluación Retroalimentación</p> <p>Autoevaluación Retroalimentación</p>

sugiere que el juego puede ser una herramienta efectiva para promover el desarrollo emocional y social de las personas.	#9 Situaciones socio motrices de juego	Juego Cooperativo	Autoevaluación Retroalimentación
	#10 Situaciones Socio motrices de juego	Juego colectivo-cooperativo	

Tabla: #1 Macro diseño

autoría: Creación Propia

Meso Currículo

Unidad 1; Conciencia Corporal (Toma de conciencia)

Mediante la toma de conciencia se promueve que los estudiantes se apropien y desarrollen una conciencia y conocimiento sobre sus propios estados subjetivos, sus limitaciones y necesidades que permitan generar un conocimiento propio y de autorrealización, con el sentido de influir positivamente en la capacidad de auto expresar sus estados de ánimo, emociones, sentimientos o pensamientos.

La concepción de cuerpo aquí propuesta parte desde una noción fenomenológica que da valor imprescindible a la corporeidad, es desde este enfoque en el que se considera necesario generar una conciencia corporal en los estudiantes donde se da valor a reconocer, valorar, y vivenciar de manera significativa las emociones, sensaciones, los movimientos y las diferentes practicas corporales además se establece como una unidad primordial a desarrollar en el proceso de intervención.

Es por lo anterior que en esas primeras sesiones se hará un acercamiento a reconocer, valorar, y considerar esos procesos de subjetivación y autoexpresión en los estudiantes concibiendo que *“el cuerpo en su expresividad no se agota, que es cuerpo vivido, dramático, que vive el espacio y habita el tiempo, que el cuerpo actúa en sus gestos, que inscribe la existencia vivida y que el cuerpo testimonia de sí en la palabra, el gesto, el movimiento”* Gallo Cadavid L. E. (2007) Por lo tanto es sumamente pertinente y enriquecedor proponer dinámicas expresivas donde se resguarde el valor de comunicar con el cuerpo, de manera que formar desde la afectividad, como para la afectividad, además de considerarse como un propósito en la formación de seres corpóreos que poseen un cuerpo simbólico en el que es sumamente importante dar valor a como nos sentimos que sentimos y como gestionamos lo que sentimos, es una experiencia individual de manera que se establece como una vivencia subjetiva propia de cada individuo, Lo anterior nos conlleva a establecer la importancia de las emociones en el día a día de manera que aquí se propone desde la clase de educación corporal actividades y dinámicas que tengan como finalidad tratar aspectos que posibiliten generar una autonomía y conciencia socioemocional en los estudiantes.

Unidad 2; Situaciones socio motrices de juego

Es ineludible mencionar la importancia de las relaciones que se dan entre los seres humanos y su entorno social mediante el cuerpo y de qué manera el individuo se desenvuelve en esa integración social a través de la motricidad, además de destacar la importancia de la sociomotricidad y las situaciones lúdicas de juego donde se aporta significativamente en el desarrollo de la autonomía, la identidad y la autoestima consecuentemente aportando en el mejoramiento de las habilidades sociales y los canales de comunicación interpersonal.

Es en este sentido que los estudiantes en cada una de las sesiones de la unidad propuesta vivenciarán situaciones socio motrices que potenciarán sus procesos de integración colectiva y esa connotación social esencial que toma como pilar este proyecto curricular.

De manera que se desenvolverán bajo criterios de participación e interacción constante donde estará presente el juego colectivo, la creación de acuerdos y estrategias como la constante interacción e integración grupal afirmando de este modo que *“la inteligencia sociomotriz está íntimamente asociada al diálogo o comunicación motriz que se establece con los otros participantes. En los juegos con compañeros el adolescente debe participar de un diálogo convergente con los jugadores de su equipo. Cada persona contribuye a la construcción de un mismo discurso de naturaleza motriz que le lleve a alcanzar un objetivo común.”* **Duran Delgado Et. (2014)** Ahora bien, uno de los propósitos de esta una unidad es posibilitar una inteligencia sociomotriz que valora el dialogo, como las condiciones y relaciones socioafectivas que allí se presentan promoviendo modos asertivos de llegar acuerdos, de relacionarse con los otros y de incluir a los otros, estimando de manera significativa las relaciones intersubjetivas presentes en el desarrollo de las actividades propuestas.

Desenvolvimiento Lúdico Socioemocional Un Laboratorio del Juego y la Expresión 3 Unidad

Por ultimo y no menos importante se presentarán situaciones motrices lúdicas propuestas por el maestro y posteriormente ejecutadas bajo criterios y acuerdos de los estudiantes de manera espontánea donde se fomente el dialogo y la concreción de reglas y parámetros entre iguales donde se evidencie en la práctica el reconocimiento, la autorregulación, y valor del otro como seres socioemocionales, subjetivos y complejos.

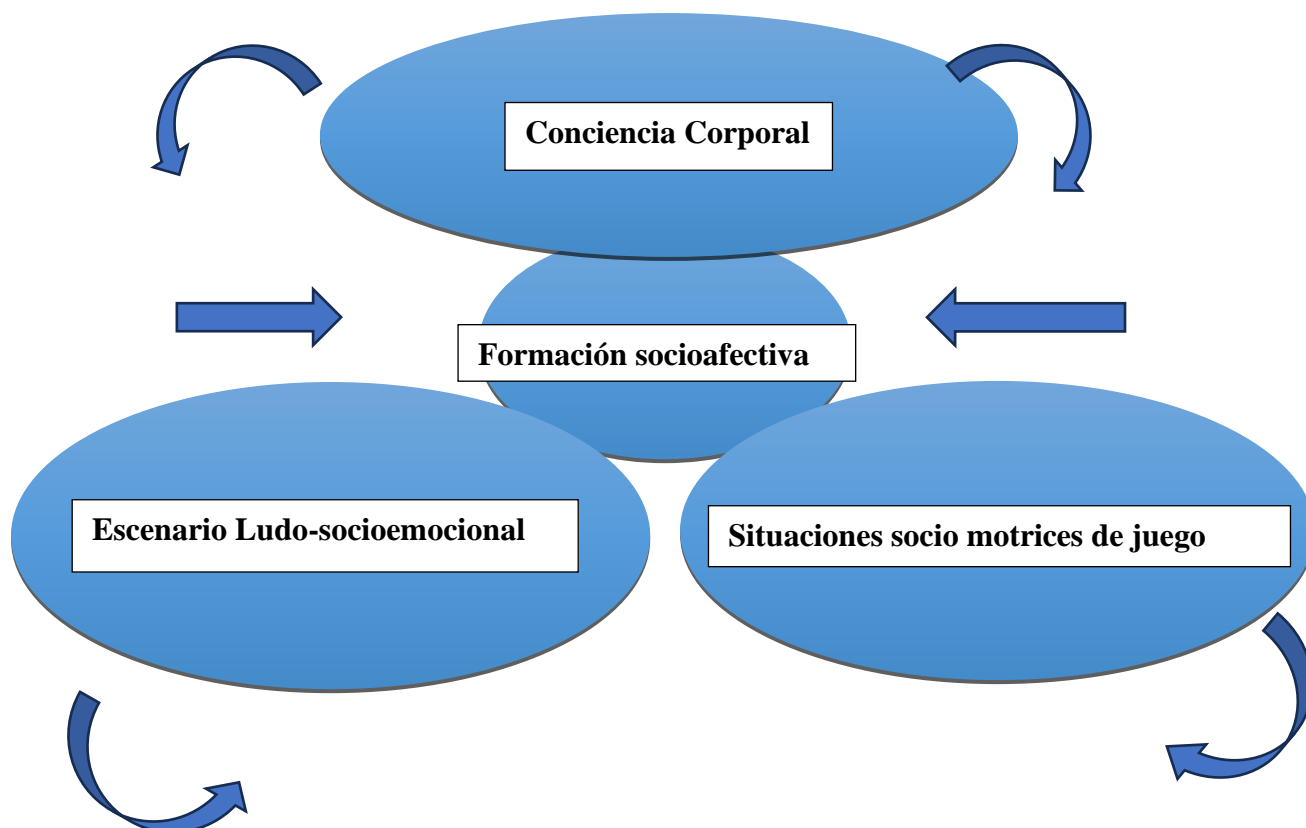


Figura #1: esquema de relación entre unidades

autoría propia

Procesos de subjetivación encaminados a una integración en el afecto

Comunicación afectiva- reconocimiento del otro (Dialogicidad)

Como producto de los procesos efectuados se busca la formación en valores como la empatía, el respeto, el compañerismo y la tolerancia que podría expresarse en maneras asertivas de relacionarme con el otro donde se evidencie una comunicación afectiva y un reconocimiento por el otro más allá de simplemente considerar su presencia física, o de relación socio motriz se busca generar cierta sensibilización en cuanto considerar a el otro como un ser humano complejo con sentimientos, emociones y estados de ánimo cambiantes.

Promoción de la autoestima, el autoconcepto y la confianza

Educar desde estos aspectos se considera fundamental ya que dichas características son cimientos en el desarrollo personal y la construcción de una identidad propia y sólida, De manera que una persona con una buena percepción de sí misma crea en sí mismo una noción de

confianza y seguridad autodefiniéndose a sí mismo como una persona valiosa e importante, lo anterior repercute en fortalecer el autoestima la confianza en sí mismo y posteriormente en el mejoramiento de las relaciones interpersonales

Evaluación

La afectividad cumple una función esencial en el proceso evaluativo en un contexto educativo, en el sentido que esta influye en la manera en que los estudiantes consideran y se enfrentan a las evaluaciones, de qué manera perciben sus propios logros procesos y errores, como la forma en que responden emocionalmente a la obtención y asimilación de los resultados.

Lo anterior supone que los estudiantes en el proceso evaluativo experimentan emociones tales como la ansiedad, el miedo, el fracaso entre otras, esto puede afectar directamente su rendimiento académico como también su autoconcepto de manera negativa donde posteriormente puede presenciarse una falta de motivación en la realización y disposición en las actividades propuestas, así que la forma en la que los maestros realizan la evaluación produce un impacto en la actitud del estudiante hacia el aprendizaje como de su propio autoestima, lo anterior determina la importancia de tener en cuenta la dimensión afectiva de los estudiantes en los proceso evaluativos propiciando un escenario emocionalmente seguro que les permite asimilar de manera positiva la fase evaluativa.

Consecuentemente el tipo de evaluación propuesto y considerado como viable en este proyecto curricular parte desde un enfoque integrador entre la evaluación formativa y el de agente evaluador, este modelo de evaluación propone una reconfiguración en los métodos tradicionales de evaluación, de manera que se propone que el evaluador debe ser observador y participante, bajo tres criterios la autoevaluación, coevaluación, retroalimentación con la necesidad e intención de generar procesos reflexivos y conscientes propios en cada estudiante de su propia acción y conducta, como valorar las de los demás en el sentido que se considere a el otro, la retroalimentación se establece como el momento evaluativo de dialogo bidireccional en el que se expresan y mencionan todas las situaciones y sucesos presentados en cada sesión también es el momento en el que tanto los estudiantes como el docente pueden expresar desde su subjetividad y condición la experiencia evaluarla y describirla desde sus sentires propios y particulares. Hay que mencionar que en la última sesión el proceso evaluativo se llevó a cabo bajo la retroalimentación-reflexión, tanto de los estudiantes como del docente valorando todo el

proceso desde la vivencia de cada uno, sus saberes obtenidos y especialmente en el desarrollo socioafectivo adquirido a partir de las relaciones intersubjetivas mediadas por los escenarios expresivos y lúdicos propuestos.

Criterios

Además de definir el tipo de evaluación se toman en consideración varios criterios en el proceso indispensable de evaluación.

- Asistencia
- Dialogo-comunicación afectiva
- Estado de ánimo
- Participación
- Saber conceptual – saber práctico

Micro Currículo

La ejecución fue realizada bajo la modalidad formal en el Colegio Marruecos y Molinos IED ubicada en la localidad Rafael Uribe Uribe de la ciudad de Bogotá.

Esta institución en su infraestructura cuenta con dos canchas destinadas para el uso de actividades prácticas o recreativas, como también de una tarima ubicada al aire libre en lo que se define como el patio principal, que es el lugar donde está una de estas dos canchas, cada una de las canchas está destinada para el nivel escolar y otra para el bachillerato, esto determina hacer uso recursivo del espacio ya que en la mayoría de las sesiones se desarrollan dos clases al mismo tiempo en una sola cancha.

Por otra parte, también se puede hacer uso de la tarima anteriormente mencionada con un espacio más reducido, esto invita al educador a implementar dinámicas creativas que hagan uso del espacio disponible sin perder rigurosidad ni sentido. La institución cuenta con bastantes elementos y materiales didácticos, deportivos entre otros, estos están a todo momento disponible para el uso de los maestros de educación física, lo anterior facilitó el desarrollo de algunas actividades en las cuales se hizo uso de estos materiales disponibles como recursos esenciales que favorecieron significativamente a las temáticas trazadas.

<p>COLEGIO MARRUECOS Y MOLINOS</p> <p>IED</p> 	<p>“Respuesta a un sueño de crecer juntos y ser felices mientras aprendemos”</p>
<p>Valores Institucionales</p> <p>. El colegio apoya los procesos de desarrollo humano en una alta calidad académica y axiológica, considerando como valores institucionales</p> <p>Respeto Responsabilidad Honestidad Tolerancia Equidad Solidaridad Probidad</p> <p>Filosofía Institucional</p> <p>La concepción que tiene la institución del ser humano es la de un ser trascendente, con pensamiento crítico y reflexivo, con capacidad de:</p> <p>Reconocerse en sí mismo y en los demás. Valorar su origen histórico, social y cultural. Transformarse a sí mismo y a su entorno.</p> <p>Todos hoy en día debemos tener una actitud filosófica que no es otra cosa que tener una postura frente al mundo, al saber, a la sociedad y a sí mismo. Es la actitud que asume quien busca “pensar por sí mismo” al ser crítico frente a los supuestos que fundamentan las disciplinas, la sociedad y nuestros propios supuestos, es fomentar el gusto por el saber, por la investigación al fomentar el asombro.</p> <p>La primera actitud filosófica del Colegio Marruecos y Molinos nos hace pensar en el compromiso y en la relación con el otro, con la palabra, con la forma de comunicación que impone en su escritura y su pensamiento al abordar los procesos de desarrollo humano. Si partimos del PEI de la institución, en donde</p>	<p>Misión: El colegio Marruecos y Molinos es una institución oficial que ofrece formación en los niveles de Pre- escolar, Básica y Media Académica, además inclusión escolar para estudiantes con déficit cognitivo leve. Promueve el desarrollo humano, en lo axiológico, comunicativo y cognitivo; con énfasis en el campo de pensamiento lógico, formulando proyectos que permiten al estudiante ser gestor de cambio social mejorando su calidad de vida</p> <p>Visión: En el año 2020 la institución impactará a la comunidad a través de la promoción de bachilleres con énfasis en matemáticas, de manera que los egresados asuman exitosamente los retos que le planteen su entorno social y laboral.</p> <p>Objetivo general: Responder al sueño de formar seres humanos críticos, propositivos y gestores de su propio desarrollo integral, transformando su entorno hacia una sociedad de derechos.</p> <p>ORGANIGRAMA:</p> 

<p>se quiere dar respuesta al sueño de crecer juntos y ser felices mientras se aprehende, este hecho de investigar en ciencias y diseñar un currículo, no es otra cosa que el recorrido por el concepto de la “actitud filosófica”, la filosofía siempre ha sido la producción de conceptos, como nos lo recuerda Deleuze, pero también es la descripción, la interpretación y los juegos de verdad de los conceptos. La metodología se convierte en pedagogía por la forma como se realiza: un grupo, un trabajo que se divide, relaciones que se establecen y conclusiones que se sacan y que nos ponen en contacto con filósofos desde la antigua Grecia, pasando por el clasicismo hasta la contemporaneidad sobre la actitud y la filosofía (Aristóteles, Kant, Husserl, Foucault, Habermas).</p>	<p>Objetivos específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar el pensamiento Lógico matemático como una herramienta fundamental para la construcción de su proyecto de vida. • Fortalecer herramientas y estrategias académicas que garanticen a los estudiantes un desempeño competente en la construcción de su proyecto de vida. • Interiorizar y vivenciar los valores institucionales en los entornos en los cuales interactúan los estudiantes, como garantía de sana convivencia. • Favorecer la comunicación como herramienta para la construcción de conocimiento, identidad, cultura y comunidad. • Estimular habilidades y valores que potencien el desarrollo integral de un ciudadano con capacidad para aceptar y respetar diferencias sociales, físicas, cognitivas, sensoriales e ideológicas que conlleve a una convivencia sana. • Potenciar habilidades sociales y académicas funcionales en los estudiantes en situación de discapacidad, permitiéndoles proyectar su vida social y laboral.
--	---

Cuadro #2 micro contexto PEI institucional

Población

44 estudiantes de grado noveno del colegio Marruecos y Molinos IED, en el cual convergen entre edades de los 13 hasta a los 16 años en promedio.

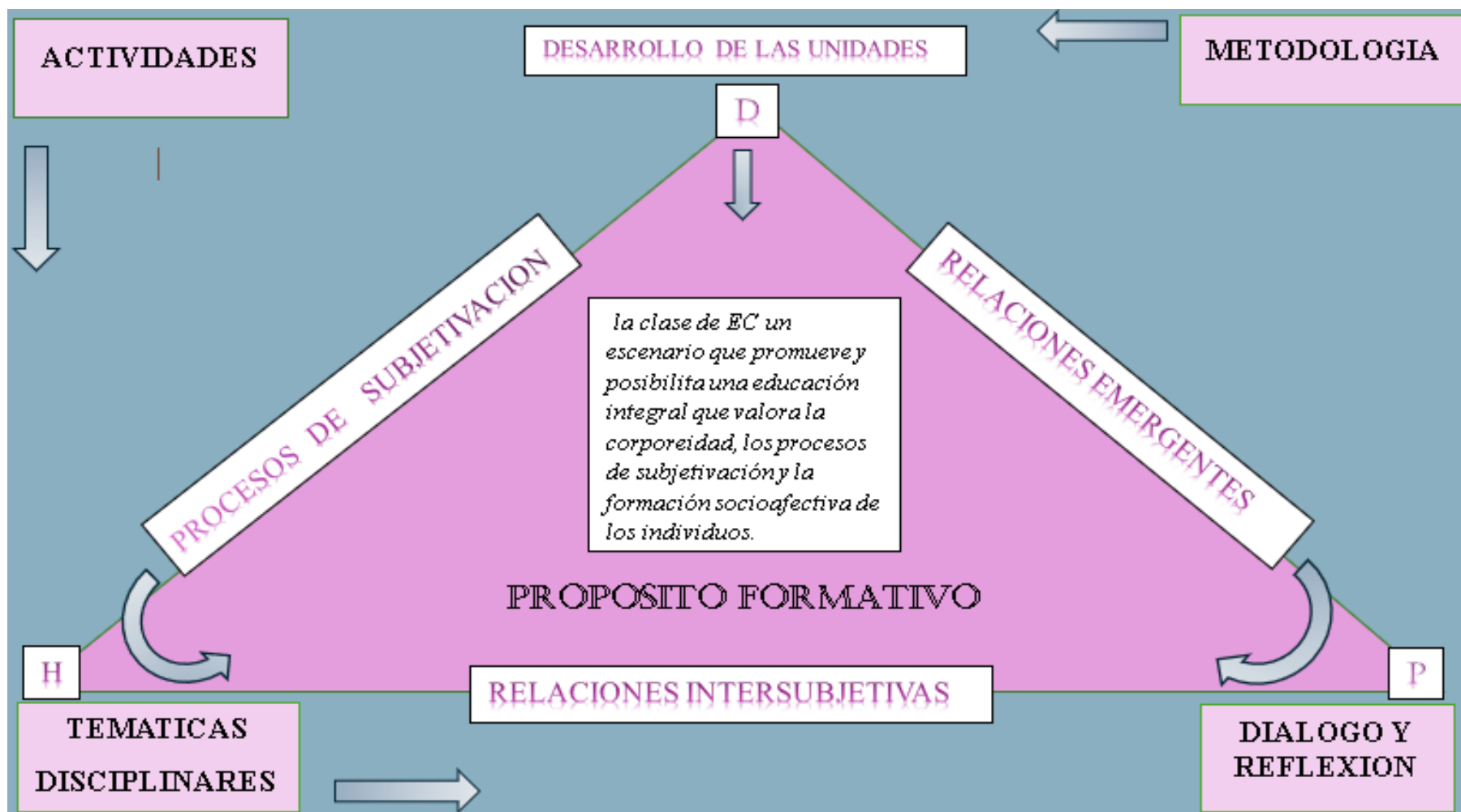


Figura # 2 Esquema didáctico de clases.

IED MARRUECOS Y MOLINOS Tendencia: Expresión corporal	Fecha 28/02/2024	Grado 9° 903 42 Estudiantes <table border="1" data-bbox="764 384 1495 510"> <tr> <td data-bbox="764 384 1495 457">Unidad 1 conciencia corporal (autoexpresión)</td> </tr> <tr> <td data-bbox="764 457 1495 510">Sesión #1 Toma de conciencia</td> </tr> </table>	Unidad 1 conciencia corporal (autoexpresión)	Sesión #1 Toma de conciencia	
Unidad 1 conciencia corporal (autoexpresión)					
Sesión #1 Toma de conciencia					
Docente: Favian Camargo	Temáticas disciplinares: interiorización, creatividad, espontaneidad				
<p>Tarea U/o intención de la sesión</p> <p>Reconocer el grupo y darse a conocer ante el mismo presentar la propuesta los acuerdos y dinámicas de clase</p> <p>Mediante el dibujo y la pintura resguardando el valor del cuerpo y las obras o representaciones artísticas como canales de autoexpresión de emociones, sentimientos y pensamientos.</p> <table border="1" data-bbox="131 1377 521 1696"> <tr> <td data-bbox="131 1377 521 1430">Evaluación</td> </tr> <tr> <td data-bbox="131 1430 521 1503">Retroalimentación</td> </tr> <tr> <td data-bbox="131 1503 521 1696">Reflexión</td> </tr> </table>	Evaluación	Retroalimentación	Reflexión	<p>Presentación: Inicialmente se conocerá el grupo con una dinámica sencilla y esencial, posteriormente se dará a conocer las propuestas actividades y dinámicas que se verán en el transcurso de las clases los fines e intenciones como también un breve dialogo sobre la importancia de las competencias socioemocionales en la vida y desde la escuela, además de una breve introducción a que son las emociones y cuál es el papel de la educación corporal.</p> <p>Actividad #2 ;Expresa lo que sientes!</p> <p>Se les dará acceso a los estudiantes de ciertos elementos como lo son pinceles, temperas y hojas blancas con estos elementos deberán plasmar o representar como se sienten o que sienten en ese mismo instante ya sea su estado de ánimo, emociones, pensamientos, sensaciones, Para esto tendrán aproximadamente entre 25 a 30 minutos</p> <p>Seguido se dará la oportunidad de aquellos estudiantes que quieran compartirnos sus obras de artes, pinturas o dibujos según como deseen titularlos el por qué lo hicieron y que significa para ellos.</p> <p>Todo lo anterior con el fin de resguardar el dibujo y la pintura como medios que posibilitan comunicar y expresar pensamientos, emociones o sentimientos.</p>	
Evaluación					
Retroalimentación					
Reflexión					

--	--

Formato de planeacion

Cronograma

Cronograma de implementación	Febrero Ultima semana	Marzo En el transcurso de todo el mes	Abril 1era/3era semana	GRADOS 903°
Unidad#1 Conciencia corporal (autoexpresión)	sesión #1	Sesión #2		
		Sesión #3		
Unidad #2 Situaciones Socio motrices de juego		Sesión #4		
		Sesión #5		
		Sesión #6		
Unidad #3 Ludo-socio-emocionalidad Un laboratorio de juego y expresión		Sesión #7	Sesión #8	
			Sesión #9	
			Sesión #10	

*Cuadro #3: Cronograma de implementación**autoría: Creación propia*

Capítulo 4: Ejecución e Implementación de la Propuesta

Introducción

Producto de la experiencia vivenciada en la intervención de implementación realizada en el colegio Marruecos y Molinos yacen reflexiones, análisis y vivencias las cuales serán pretexto de discusión y relato en el siguiente capítulo, así mismo se compartirá los sucesos, azares y acontecimientos más relevantes que significaron la búsqueda de alternativas didácticas, prácticas y pedagógicas o la reconfiguración de los planteamientos o temáticas propuestas previamente.

Lo anterior determina situar al maestro en un escenario y momento de autoevaluación donde reflexiona sobre todo el proceso de intervención desde el diseño curricular hasta las prácticas de implementación. Es en este sentido que este momento es uno de los más significativos en cuanto a diagnosticar y evaluar la viabilidad de la propuesta su alcance y resultados en la práctica pedagógica y específicamente en la clase de educación corporal.

Descripción de la experiencia.

Inicialmente es sumamente importante agradecer a la institución Marruecos y Molinos IED que abrió sus puertas y permitió implementar este proyecto curricular con sus estudiantes, también a los maestros que cedieron su espacio directivos y demás miembros de la comunidad educativa que brindaron su hospitalidad y atención.

Se considera que es allí en la práctica docente donde se vivencia la realidad del educador físico con todo lo que implica educar y formar seres humanos, es allí en la práctica de implementación donde se experimentan situaciones emergentes que demandan ingenio, veracidad, imaginación, creatividad y amor.

En las primeras sesiones estaba presente la incertidumbre, los nervios, entre otras emociones y sentimientos, nuestra convicción y propósito fue el eje trasversal que permitió establecer contenidos, temáticas disciplinares y actividades las cuales se desarrollaron de manera apropiada, importante mencionar que algunas situaciones y acontecimientos

emergentes requirieron reconfiguran algunas lógicas y dinámicas en las sesiones, como por ejemplo la ausencia y no accesibilidad algunos elementos u/o la indisposición y desmotivación de algunos estudiantes en la primera sesión, estos factores no intervinieron nunca el propósito sobre el cual se desplegaron las dinámicas y actividades pertinentes de cada unidad, además de contar con un grupo de estudiantes atentos y respetuosos, a los cuales en el día de la presentación de la propuesta, se observó la emoción y el agrado por las actividades y dinámicas que íbamos abordar expresando con recurrencia que algunas actividades para ellos eran experiencias y vivencias nuevas dentro de la clase de EC, lo anterior reflejó su interés y disposición hacia las actividades propuestas y desarrolladas.

En esas primeras sesiones fue necesario intentar generar vínculos afectivos, diseñar y armonizar un ambiente y escenario de confianza y seguridad, donde de cierta manera se superaran esas tensiones en la relación maestro-alumno convencionales de mando directo que sitúan a los estudiantes en un carácter pasivo de seguimiento de órdenes, contrario a esto se presentaron momentos de diálogo, reflexión y retroalimentación donde los estudiantes tenían voz y decisión, podían plantear propuestas y expresar disgustos, esto determino relaciones intersubjetivas favorables donde el estudiante podía expresar sus pensamientos, emociones o sentimientos dentro de la clase sin importar la situación, postulando el respeto, el reconocimiento del otro, y el diálogo como pilares y características esenciales de la clase.

Consecuentemente bajo la disposición, el respeto y entusiasmo por las actividades propuestas el proceso evaluativo no se dio como un espacio de inconformidad, tensión o desmotivación, por el contrario los estudiantes no estuvieron predeterminados a la calificación, lo anterior se constituye como un factor favorable a la clase, estos por su parte demostraron poco interés por saber cual era su calificación, disfrutaron las actividades de manera genuina y espontánea, en resumen podría aseverarse que su participación a partir de la primera sesión nunca estuvo predispuesta a la calificación y evaluación del proceso.

Desarrollo del Objetivo General de la Propuesta

El objetivo general de la propuesta tenía como finalidad impactar e incidir favorablemente al desarrollo socio afectivo de los estudiantes, así mismo se postularon y

propusieron los procesos de subjetivación y las relaciones Inter subjetivas como elementos que posibilitaron dicho objetivo además de situar la expresión corporal y las situaciones socio motrices de juegos como constituyentes disciplinares sobre las cuales se plantearon ciertas temáticas pertinentes.

De manera que el propósito u objetivo general fue el epicentro sobre el cual se desarrolló toda la propuesta tanto en el diseño metodológico, como en la intervención práctica, donde estuvo presente la praxis, en cuanto a resignificar la acción, esencialmente en la reflexión significativa que justifica las acciones, De modo que la apropiación en el acto pedagógico sobre una noción en la pedagogía del amor, fue esencial para el desarrollo y presencia del objetivo en todo el proyecto curricular donde fue necesario poseer y tener voluntad por adquirir ciertas aptitudes y cualidades en la labor docente como lo es la empatía, el respeto, el amor en nuestro que hacer generando siempre vínculos afectivos que transmitan confianza y seguridad a los estudiantes.

Desarrollo de los Objetivos Específicos de la Propuesta

Los objetivos específicos se efectuaron sobre el macro diseño como unidades en las cuales se obraron temáticas disciplinares propias de la expresión corporal y la sociomotricidad.

La primer unidad situó la expresión corporal como recurso en la búsqueda de potenciar e incidir en la toma de conciencia y más específicamente en la auto expresión de los estudiantes, en las primeras sesiones estas dinámicas poco habituales en la clase de educación física en esta institución, generaron entusiasmo y disposición de parte de los estudiantes esto permitió el desarrollo de las sesiones de manera amena además de abordar significativamente las temáticas disciplinares y la intención sobre las cuales se hallaron pertinentes.

La segunda unidad estuvo mediada por las situaciones socio motrices de juego, donde en su mayoría estuvo presente la relación y condición de juego en la colaboración-oposición, esto en algunos momentos demandó acciones inmediatas de reformulación de las actividades no en su totalidad, sino más bien en sus condiciones o reglas de juego

determinadas por las lógicas internas que determinan el desenvolvimiento de las situaciones además de considerar otros factores esenciales como el espacio, la disposición de elementos, estados de ánimo, emociones, y sentimientos de los estudiantes, el juego colectivo sirvió como medio para reflexionar sobre las relaciones intersubjetivas en situaciones socio motrices entre participantes, además de aportar significativamente a procesos de subjetivación en el juego, aportando de manera positiva a la auto percepción y auto concepto de sí mismos.

La última unidad se presentó como un laboratorio de juego donde se propuso ciertas actividades de parte del maestro y en un segundo momento los estudiantes bajo su autonomía, comunicación e interacción, plantearon actividades definieron roles y sistemas de reglas consensuadas entre ellos, esto connoto vivenciar y observar cómo se establecieron las diferentes relaciones Inter subjetivas en un escenario de autonomía y espontaneidad, este momento se concibe como un momento de diagnóstico en el cual se evalúa y reflexiona sobre las primeras unidades, bajo evidenciar la congruencia en su organización secuencial y metódica.

Por lo tanto las tres unidades antes mencionadas estaban orientadas y predispuestas bajo ciertos objetivos y propósitos, de manera que se haya pertinente postularlas bajo un orden jerárquico según los fines y el proceso, lo anterior permitió evidenciar ciertos logros en el desarrollo de las unidades, como por ejemplo la primer unidad se encamino a concebir y potenciar prácticas de autoexpresión que determinaron y resignificaron los procesos de subjetivación de manera favorable, lo anterior connoto una participación más activa en la segunda unidad, donde se daba cierta consideración del otro como un ser emocional y subjetivo, que se expresa y concilia en conjunto a partir de esas situaciones socio motrices de juego situadas en la segunda unidad, por ultimo la tercera unidad significo un logro en el desarrollo socioafectivo, en el sentido que se mediaron relaciones interpersonales e intersubjetivas entre estudiantes de manera favorable, concibiendo el espacio como un momento de retroalimentación y reflexión de las diversas maneras en las que se interactúa, concilia y determina los demás participantes.

Confrontación del Propósito Formativo con la Evaluación de la Propuesta.

En primera instancia, se concibió la dimensión afectiva que en su composición es muy amplia y compleja desde las disciplinas y ciencias que la constituyen, considerando lo anterior, fue necesario caracterizar componentes claros sobre los cuales se puede generar o incidir de manera favorable al desarrollo socioafectivo, de tal modo se establecieron las relaciones intersubjetivas y los procesos de subjetivación, como componentes sobre los cuales se puede intervenir de manera favorable en la dimensión afectiva de los sujetos en la clase de educación corporal, mediante los fundamentos disciplinares u/o tendencias que sirvieron como recursos y medios para lograr dichos fines.

El propósito formativo podría sintetizarse sobre la noción fenomenológica del cuerpo (corporeidad), la cual se adoptó y usó como referencia epistémica y filosófica, sobre la cual se atendió a la afectividad como elemento constituyente de la misma, así mismo se definió la incidencia favorable en la dimensión socioafectiva como fin sobre el cual obrar y generar procesos significativos, lo anterior demandó generar vínculos afectivos con los estudiantes que no se efectuaron conjuntamente, sino más bien particularmente en casos específicos, con estudiantes con problemáticas reflejadas en sus conductas agresivas e individualistas, que demarcaban una formación afectiva fracturada y desatendida, allí fue donde se mantuvo la convicción que situar la pedagogía del amor como práctica y acción en las relaciones interpersonales, permitió consolidar y mantener presente y transversal en todas las sesiones el propósito formativo, el cual siempre atendió a los estudiantes como seres humanos en primer instancia, seres únicos subjetivos guionistas de sus propios mundos cargado de valores, costumbres e incidencias sociales y culturales que permean su condición en el mundo y su manera de habitarlo.

Perspectiva Educativa con la Realidad de la Educación Física

La educación física sus narrativas y discursos transdisciplinares contemporáneos, están cargados de esperanza, cambios, resiliencia y resistencias, como de nuevas propuestas y tendencias emergentes sobre una noción holística del ser humano, que resignifica las finalidades y propósitos sobre el cual se fundamenta la educación física como disciplina, hablar de la realidad de la educación física actual nos invita a reflexionar y pensar en nuestro propio contexto. En la experiencia de observación e implementación en la

institución se evidenció, esas resistencias al cambio desde prácticas esquemáticas que se reproducen generación tras generación que sitúa la EF como una práctica que responde a lógicas netamente deportivas, bajo un activismo presente que no recurre a la praxis ni al desarrollo multidimensional del ser, sino más bien al rendimiento, el desarrollo técnico u/o de habilidades básicas, está apuesta estuvo determinada por un enfoque humanístico, fenomenológico del cuerpo que sitúa la dimensión afectiva como una necesidad en el sistema educativo colombiano y específicamente en la clase de la educación física, donde se es necesario y pertinente en el contexto Colombiano prestarle más interés y rigurosidad a propuestas curriculares que atiendan dicha dimensión desde una perspectiva educativa articulada y significativa.

Metodología vs Hallazgos Encontrados, tipo de Prácticas

Este proceso de diseño de implementación de la propuesta permitió vivenciar y definir ciertas premisas que solo se experimentan en la práctica de pilotaje, entre las más resaltables se concluye que la metodología, como el diseño en general y las planeaciones de las sesiones, no son estáticas, estas responden a lógicas y acontecimientos emergentes que se dan en el proceso, lo anterior determina cierta predisposición a considerar y efectuar cambios, reconfiguraciones y alternativas.

Entre los hallazgos más resaltables se concibió las situaciones socio motrices de juego colectivo, como recurso didáctico en el desarrollo de temáticas disciplinares dirigidas para grados de 4° a 7°, en consideración que estos grados obedecen y demandan lógicas particulares según su edad y nivel de desarrollo, Entre esas características que condicionan la clase en estos grados se presencia la hiperactividad, el entusiasmo, la energía, como también la competencia y el deseo de sobresalir en habilidades motrices o ludicodeportivas, de manera que una de las estrategias fue el establecer códigos no verbales a los cuales atendían, estos fueron esenciales como recursos para no perjudicar la voz, además las situaciones socio motrices de juego colectivo según su formulación permitían mantener a todo el grupo activo y no dejar estudiantes en espera, lo anterior es esencial para evitar la dispersión y desatención en actividades que se caracterizan por la rotación de grupos donde algunos deben esperar su turno simplemente observando.

Relaciones de la Educación Física con las Otras Disciplinas y/o áreas del Saber

Las ciencias humanas y el estudio del ser humano como de su mismo entorno se dan como producto de los primeros pasos del mismo conocimiento, con la intención de estudiar e investigar la sociedad y el ser humano que la constituye, de manera que la educación física es transversal se edifica y complementa en reciprocidad con cada una de esas ciencias humanas, lo humano, el ser humano, y la misma humanidad, puede verse inmerso en una pluralidad conceptual. La educación física como disciplina académica se resignifica, fundamenta y nutre a partir del estudio y los aportes transdisciplinarios, tanto de la psicología como la sociología, filosofía, fisiología entre muchas otras que significativamente aportan a la educación física desde sus campos de saber.

¿Cuál es el Sentido del Maestro de Educación Corporal?

El maestro de educación corporal debe ser el creador y diseñador de escenarios y ambientes que incidan en el desarrollo humano y la formación de los sujetos, situando la motricidad como recurso principal para lograr dichos fines, además de ser un mediador y observador de las relaciones e interacciones entre los sujetos, el maestro de educación corporal debe materializar y atender esas tensiones teórico-prácticas de la propia disciplina., considerar y proponer alternativas que resguarden la esencia de la educación corporal. Concibiendo la motricidad y la corporeidad como constituyentes de la experiencia corporal de los sujetos, siendo el objeto de estudio sobre el cual parten las propuestas de investigación e intervención que siempre deben atender a una proyección social que promueva el bienestar y el desarrollo de los seres humanos.

la implementación de este proyecto significo un cambio en mi vida como persona y posteriormente como maestro, significo situar la pedagogía como una tarea interminable, donde siempre se es maestro, significo efectuar cambios en mis conductas, pensamientos hábitos y acciones, como también en mis relaciones interpersonales, autodeterminaron mis interés y propósitos como educador físico en la escuela, donde entre esos interés siempre estará presente el aportar a la formación de seres humanos mediados en el afecto donde el amor es una practica que se ejerce por pasión, convicción y vocación, el maestro de educación corporal debe atender a necesidades y problemáticas actuales propias de su población y contexto, donde el objetivo siempre sea aportar a la formación de seres más humanos, afectivos y amorosos.

La educación Corporal como Escenario de Corporizar en el Afecto

La educación corporal como un escenario que incide en el desarrollo multidimensional del sujeto, donde se dé un valor imprescindible al cuerpo que posibilita la percepción de la realidad y la misma existencia, como epicentro del estar y el ser, del sentir y el existir, del pensar y el actuar, situados en una noción fenomenológica del cuerpo, se da valor a la experiencia y vivencia de los sujetos, ello determina la consideración del otro como un ser subjetivo que constituye su propia realidad a partir de su propia experiencia y percepción de su existencia.

Lo anterior demanda el uso de componentes, fundamentos y temáticas disciplinares que potencien y sirvan como medio para alcanzar un desarrollo integral, significa proponer dinámicas, actividades y alternativas significativas en el acto pedagógico, que no centren su interés en perpetuar la reproducción de un activismo obsoleto en el uso instrumental de la educación física, significa situar la importancia de la formación y desarrollo de “corporeidades” desde su dimensión afectiva, lúdica, cognitiva y motriz de la necesidad de aportar a los procesos de subjetivación y las relaciones intersubjetivas, allí toma interés reconocer el otro como un ser humano de emociones complejas de pensamientos y perspectivas propias regidas por su experiencia y conocimientos adquiridos en el trascurso de su vida y bagaje cultural, allí toma sentido potenciar la toma de conciencia corporal mediante la introyección, creatividad, espontaneidad e interiorización.

En resumen, la EC se sitúa como una disciplina y práctica pedagógica indispensable en la formación y el desarrollo integral de los sujetos eso supone que atiende y desarrolla “corporeidades”, De modo que como lo menciona Spinoza “tú no eres dueño de tu cuerpo”, “tú eres tu cuerpo”, En sentido de que habitamos nuestro cuerpo, es en este escenario donde es esencial comprender la EC como un medio posibilitador que potencia el desarrollo subjetivo, social, cognitivo, motriz y afectivo.

Referencias

- “Lineamientos curriculares de la educación física” Ministerio De Educación Nacional
- Acosta, E. A. L., & López Montezuma, G. A. (2014). *EL Currículo: Concepciones, Enfoques y Diseño*. Revista UNIMAR, 29(2), 67–77.
- Álvarez Bolaños, Esther (2020) “Educación socioemocional”
- Benjumea Pérez M. (2010) “la Motricidad como dimensión humana, un abordaje transdisciplinar” Colección Léeme
- Bisquerra A, R. (2011) *Educación Emocional*.
- Bisquerra Alzina, Rafael; Pérez Escoda, Núria “Las competencias emocionales” *Educación XXI*, vol. 10, (2007), pp. 61-82 Universidad Nacional de Educación a Distancia Madrid, España
- Cespedes, A. (2013) “Educar las emociones educar para la vida” © Ediciones B Chile, S. A.2013
- Chinchilla J (2012). *Pedagogía, prácticas corporales y subjetivación: pasado y presente de la Educación Física, el deporte y la recreación escolar*. Revista Lúdica Pedagógica Vol. 2, No. 17 pp. 5- 7
- Omeñaca R, Ruiz Omeñaca J. (2005) “Juegos cooperativos y educación física” Barcelona España Cilla Editorial Paidotribo
- Domínguez López S. (2017) Proyecto Educativo Pedagógico del Programa Curricular de la Licenciatura en Educación Física. Documento en construcción.
- Duran Delgado, C., Levega Burgués, P., Planas Anzano, A., Muñoz Martínez, R., & Pubill Soler, G. (2014). *Educación física emocional en secundaria. El papel de la sociomotricidad*. *Apunts Educación Física y Deportes*, (117), 23-32.
- Gallo Cadavid L. E. (2007). *Apuntes hacia una educación corporal, más allá de la educación física. Expomotricidad*.

Gallo Cadavid L.E. (2009) *Los discursos de la educación física contemporánea* Editorial Kinesis ISBN:978-958-8269-54-2

García-Puchades, W., & Chiva-Bartoll, Ó. (2018). El juego como proceso de subjetivación y su justificación en el currículum de educación física. (The play as a process of subjectivation and its justification in the curriculum of Physical Education). *Cultura, Ciencia y Deporte*, 147-156.

Goleman, D. (1995). *“Inteligencia emocional”*. Barcelona: Editorial Kairós.

Griffin Keith (2015) *“desarrollo humano: origen evolución e impacto”*

Guerrero Pabón A. P. (2023) Intersubjetividad como estrategia que favorece los procesos de enseñanza y aprendizaje. *Revista Crítica con Ciencia Ecuador*, Guayaquil.

Humberto Maturana *“Emociones y lenguaje en educación”* 2001 Ediciones Dolmen

Hurtado Herrera, Deibar Rene (2008). *Corporeidad y Motricidad. Una forma de mirar los saberes del cuerpo. Educação & Sociedade*, 29(102),119-136.

Ley general de educación 115 de 1994 Colombia

Mallarino, C (2017) *“Cuerpos, Sociedades e instituciones a partir de la última década del siglo XX en Colombia”* Bogotá DC.

Max-Neef, M. (1993) *Desarrollo a Escala Humana: Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones*. Montevideo: Nordan-Comunidad

Mayoral, S. D. R., & Benavente, B. R. (2019). *Hacia una pedagogía afectiva del movimiento. Tercio Creciente*.

Ministerio de salud y protección social *“Colombia, una sociedad cada vez más individualista”* Colombia (2015)

Mulsow Gloria (2008) *“Desarrollo emocional; impacto en el desarrollo humano”*

Muñoz Arroyave, V., Lavega i Burgués, P., Costes i Rodríguez, A., Damian da Silva, S., & Serna, J. (2020). *Los juegos motores como recurso pedagógico para favorecer la afectividad desde la educación física*.

Navarro K. Cerón S. (2020) “Las expresiones motrices en perspectiva crítica: saberes y experiencias en clave de los elementos constitutivos de la corporeidad”

Obregón, J. S. (1997). Hacia una pedagogía de la subjetivación. Revista Educación y Pedagogía, 9(19), 113-135.

Ocaña, A. O. (2021). *Modelos educativos y tendencias pedagógicas: la pedagogía del amor*. Revista Boletín Redipe, 10(3), 89-106.

Parlebas P (2001) “*Juegos deportes y sociedad; léxico de la praxiología motriz*” Editorial paidotribo

Montero, M. (2015). *De la otredad a la praxis liberadora: la construcción de métodos para la conciencia. Estudios de Psicología (Campinas), 32, 141-149.*

Rice, F. P. (1997). *Desarrollo humano: estudio del ciclo vital*. Pearson Educación.

Sullivan Ferrada J (2019) “*Sobre la noción de cuerpo en Maurice Merleau Ponty*” *Cinta moebio no.65 Santiago*

Bibliografía

[Colegio Marruecos y Molinos IED – "Respuesta a un sueño de crecer juntos y ser felices mientras aprehendemos"](#)

Anexos*Sesion expresa lo que sientes*



